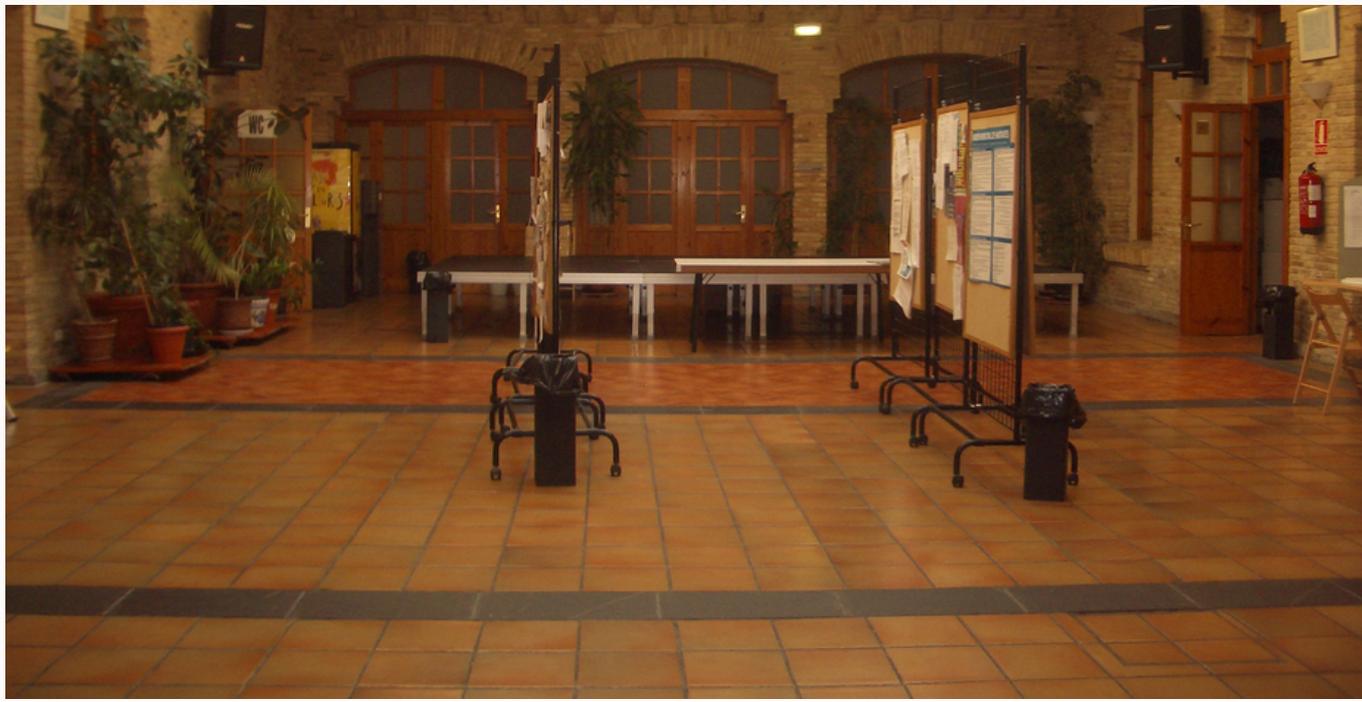




# MEMORIA

## 2022



# INDICE

## PRESENTACION.....3

- Casa de las Culturas.....3
- Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural 2019/2022.....4
- Red Española de Ciudades Interculturales -RECI.....5
- Datos socio demográficos.....6

## AREA DE DIVERSIDAD CULTURAL.....41

### Proyectos Niños, niñas y adolescentes

1. Proyecto Educativo en Primaria "Gente maravillosa, Desmontando Rumores" ...43
2. Proyecto Educativo de Secundaria "Rumorea" .....44
3. Aula Intercultural.....47
4. Programación infantil de Navidad.....49

### Proyectos Población general

1. Formación para la Diversidad Cultural.....52
2. Estrategia ZGZ Ciudad Antirrumores...56
3. Día de la Cultura Gitana.....59
4. Ciclo de cine "una mirada a otras culturas" .....60
5. Día internacional del pueblo gitano.....63
6. Semana contra el Racismo.....65
7. Fiestas del Pilar.....67
8. Concurso de Narrativa. Acercando Orillas .....69
9. 16 de noviembre Día Internacional de la Tolerancia.....71
10. 19 de diciembre Día Internacional del Migrante.....72
11. Proyectos de junta gestora.....74.
12. Visitas guiadas.....76
13. Proyectos europeos.....77

## ÁREA DE ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA PARA LA INMIGRACIÓN.....7

1. Información, orientación y atención social especializada.....8
2. Informe vivienda suficiente:  
Reagrupación familiar.....10
3. Proyecto Reencuentros.....12
4. Programa de Acogida/Asilo.....15
5. Informe de Arraigo social.....19
6. Informe de Esfuerzo de integración .....22
7. Retorno voluntario .....24
8. Servicio de Interpretes y Traducción.....26
9. Clases de Español Verano.....28
10. Clases Español /UPZ.....30
11. Servicio de Mediación y Acompañamiento Intercultural.....33
12. Zaragoza Acoge.....35

## AREA DE PARTICIPACION.....78

1. Junta General y Junta Gestora .....79
2. Información general y asesoramiento sobre asociacionismo.....80
3. Cesión de espacios.....81
4. Espacios de participación.....82

# CASA DE LAS CULTURAS Y DE LA SOLIDARIDAD



**La Casa de las Culturas y de la Solidaridad promueve la integración social de personas inmigrantes, minorías étnicas y favorece modelos de convivencia interculturales.**

**Impulsa la organización y desarrollo de actividades tendentes a la sensibilización de la sociedad sobre el fenómeno migratorio, promoviendo una opinión favorecedora de la integración social del colectivo inmigrante, de minorías étnicas y de personas afectadas por la intolerancia, el racismo y la xenofobia.**

**Es un Espacio que proporciona información específica sobre los aspectos relativos a la condición de inmigrante y a los derivados del proceso migratorio y de los recursos de otras entidades sociales de la ciudad dirigidos a inmigrantes.**

**Las actuaciones que se desarrollan se enmarcan en tres áreas: área de atención, asesoramiento e integración social, área por la multiculturalidad y sensibilización y área participativa. Cada una de estas áreas se desarrolla a través de una serie de servicios, programas y proyectos específicos**

**Este Centro está regulado por la Ordenanza Municipal de la Casa de las Culturas y la Solidaridad, aprobada definitivamente por Ayuntamiento Pleno el 26 de enero de 2007**

## **PLAN MUNICIPAL PARA UNA CIUDADANÍA DIVERSA E INTERCULTURAL 2019/2022**

El Ayuntamiento de Zaragoza fue pionero en asumir la convivencia intercultural como modelo de gestión de las políticas públicas en nuestra ciudad, conceptos que ya se incorporan al I Plan Municipal de Integración Social y Convivencia Intercultural 2006/2009.

No obstante, finalizado el Primer Plan, transcurren varios años hasta que se acomete la elaboración de un nuevo documento, que asume importantes retos como la coordinación con la política autonómica (IV Plan de Gestión de la Diversidad Cultural en Aragón 2018/2020) y la inclusión de los parámetros que, en materia de gestión de la diversidad, se establecen desde las políticas europeas, especialmente desde el proyecto Intercultural Cities en el marco del Consejo de Europa y la Red Española de Ciudades Interculturales - RECI- de la que el Ayuntamiento de Zaragoza forma parte desde 2017.

La elaboración del Plan surge una vez más de las demandas de las entidades y colectivos sociales representados en la Plataforma Ciudadana Contra el Racismo, que instan al Ayuntamiento de Zaragoza a una planificación de la política municipal que tenga en cuenta la diversidad cultural existente (más de 100 nacionalidades diferentes), que se suma a las minorías ya presentes en la ciudad como es la población gitana.

Esta pretensión se ratificó por Acuerdo en Pleno el 5 de diciembre de 2017 por medio de una moción aprobada por unanimidad y se materializa con su aprobación definitiva en Pleno el 25 de marzo de 2019.



### **EJES DEL PLAN**

**Eje 1: Zaragoza Ciudad Acogedora.**

**Eje 2: Zaragoza Ciudad Intercultural**

**Eje 3: Zaragoza Ciudad Abierta**

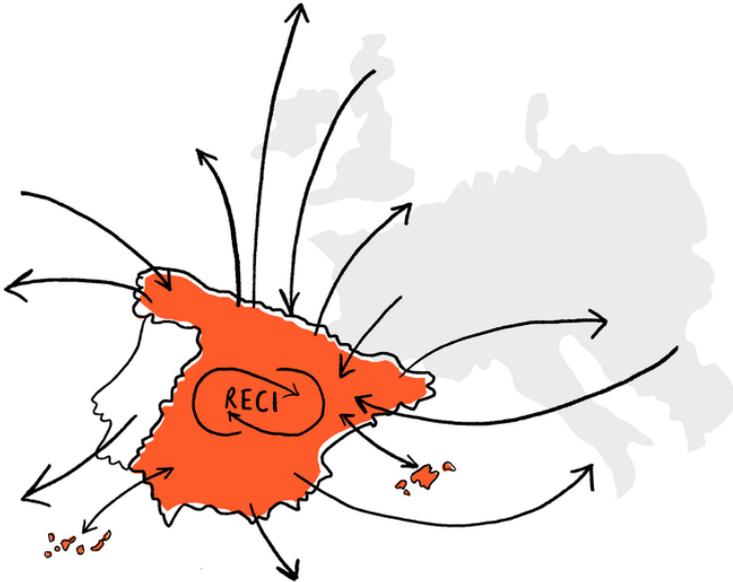
**Eje 4: Zaragoza Ciudad Inclusiva y Participativa.**

**Enfoque basado en Derechos Humanos y reconocimiento de la igualdad de derechos y responsabilidades.**

**Reconocimiento de la Diversidad**

**Participación e interacción.**

## Red Española de Ciudades Interculturales -RECI



**La ciudad d Zaragoza, a través del Ayuntamiento de Zaragoza, y desde la Casa de las Culturas forma parte desde 2017, de la RECI.**

La RECI es una agrupación de ciudades y demarcaciones de diferentes puntos del territorio español comprometidas con el impulso de políticas de gestión de la diversidad basadas en la interculturalidad.

La RECI nació en 2011 impulsada por el Consejo de Europa, en el marco del programa europeo Intercultural Cities.

Trabaja para generar instrumentos y acciones que permitan explorar el potencial de esta diversidad, estimulando la creatividad y la innovación, reforzando la convivencia y reivindicando los principios democráticos para generar prosperidad económica, cohesión social y una mejor calidad de vida.

Tiene como objetivo promover y difundir los valores y principios de la interculturalidad, la democracia y la convivencia cívica en las ciudades; promover una visión integral y transversal de los valores y principios de la interculturalidad; y fomentar el trabajo en red.

**Las ciudades interculturales se comprometen a promover políticas a favor de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades sociales; a prevenir la segregación y la discriminación; a reconocer y poner en valor la diversidad y a fomentar la interacción positiva entre las personas poniendo el énfasis en los aspectos que nos unen, como ciudadanos de una sociedad democrática.**

# ANÁLISIS DE DATOS

## Datos de 2022

Fuente: Observatorio de Estadística Municipal y Gestión de Datos de Población

**"La ciudad es un espacio colectivo culturalmente rico y diversificado que pertenece a todos sus habitantes."**

Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad - 2005

La población extranjera asciende a 86.625 residentes (el año anterior ascendía a 110.757 personas) , los cuales componen el 13% de la población.

Respecto a la población extranjera entre los países más representados debemos señalar:

- Rumanía con 22.805 residentes
- Nicaragua con 7.887
- Marruecos con 6.963,
- China con una población de 5.207
- Colombia que aporta 5.193 ciudadanos

Respecto a la población extranjera distribuida en los distintos distritos.

Las Juntas Vecinales más representadas son Delicias, Casco Histórico y San José y Las Fuentes, con un 22, 20 y 19% respectivamente.

Las menos representadas son Distrito Sur (4%), Actur, Miralbueno y Santa Isabel con un 5% del total.

Las Juntas Vecinales con mayor población extranjera son Casetas y Peñaflor, ambas con 18%. Las de menor población Torrecilla de Valmadrid (0%) y Juslibol (4%).

## ÁREA DE ATENCION ESPECIALIZADA PARA LA INMIGRACIÓN

1. Información, orientación y atención social especializada.
2. Informe vivienda suficiente: Reagrupación familiar
3. Proyecto Reencuentros
4. Programa de Acogida/Asilo
5. Informe de Arraigo social
6. Informe de Esfuerzo de integración
7. Retorno voluntario
8. Servicio de Interpretes y Traducción.
9. Clases de Español Verano.
10. Clases Español /UPZ
11. Servicio de Mediación y Acompañamiento Intercultural
12. Zaragoza Acoge

## 1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA

**Servicio de información y orientación a inmigrantes en lo relativo al conocimiento de mecanismos y recursos existentes para garantizar un acceso adecuado a los servicios sociales y a los principales ámbitos de protección social. Contempla igualmente la información y orientación social a profesionales y agentes que trabajan con inmigrantes.**

### Objetivos

El programa de Información, Orientación y Atención social pretende dar una primera atención especializada en materia de inmigración.

Los objetivos que persigue son:

- Ofrecer al conjunto de la población inmigrante, profesionales y población en general, información y asesoramiento sobre cuestiones relativas a extranjería e inmigración.
- Atender las demandas sobre información de la población inmigrante, orientar sobre los recursos y servicios que se prestan en la ciudad y si es necesario derivación, en su caso, al Servicio, entidad o Institución correspondiente y/o a los diferentes programas de la propia Casa de las Culturas.

### Organización

El acceso al servicio se lleva a cabo con cita previa en el caso de las trabajadoras sociales y sin cita en las atenciones relacionadas con reagrupación familiar

Horarios: De lunes a viernes en horario de mañana de 8:30 a 14:00 y en horario de tarde de 14:30 a 20:00

Localización: Casa de las Culturas, C/ Palafox 29. Zaragoza.

### Personas beneficiarias

El programa va dirigido al conjunto de la población inmigrante, profesionales y población en general.

Las personas que acceden al servicio reciben asesoramiento adecuado para poder canalizar de forma eficaz sus demandas hacia los diversos servicios que la comunidad de acogida les ofrece.

## DATOS 2022

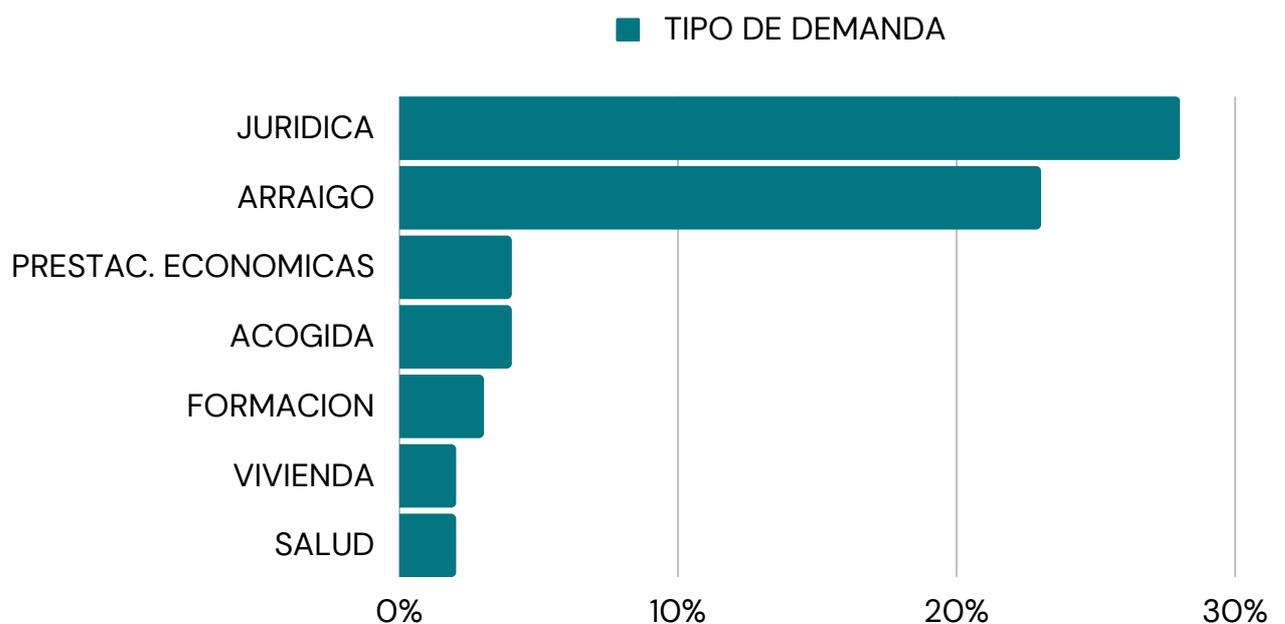
### Servicio de información y orientación a inmigrantes Distribución por sexo

El número total de personas atendidas en 2022 ha sido de **5123 personas**, atendidas fundamentalmente de manera presencial y telefónica.

Un 37% de las atenciones se han realizado a hombres y un **63% mujeres**.

Ha sido un incremento significativo debido fundamentalmente a las modificaciones realizadas en la legislación en materia de extranjería y la situación del conflicto en Ucrania.

### Principales demandas



El servicio de información y orientación de la Casa de las Culturas se ha consolidado durante los últimos años como un referente claro en materia de Inmigración y Extranjería tanto para los ciudadanos en general como para los profesionales de otros ámbitos e instituciones de la ciudad y de la Comunidad Autónoma, siendo también muy amplia la información que se realiza de forma telefónica. Sigue la tendencia de aumento de atenciones a lo largo del año respecto al anterior.

## 2. INFORME DE VIVIENDA SUFICIENTE. REAGRUPACIÓN FAMILIAR

España ha adaptado su normativa interna a las prescripciones de la Directiva y haciendo un reconocimiento a la reagrupación familiar como derecho reconocido en el ámbito internacional. La Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social dedica el capítulo II, Título I a la reagrupación familiar de los extranjeros. El art. 18.2 de dicha Ley establece que el extranjero que desee reagrupar a sus familiares deberá acreditar que dispone de vivienda adecuada, siendo desarrollado en el art. 55 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, aprobado por RD 557/2011, de 20 de abril.

Dicho artículo, establece que el extranjero que solicite autorización de residencia para la reagrupación de sus familiares deberá adjuntar, a la solicitud, el informe expedido por la Comunidad Autónoma del lugar de residencia, para acreditar que cuenta con una vivienda adecuada para atender sus necesidades y las de su familia y que deberá ser emitido en el plazo de 30 días. Dicho informe, podrá ser emitido por la Corporación Local, cuando así se haya establecida por la Comunidad Autónoma, como ha ocurrido en Aragón, donde lo ha delegado en el Ayuntamiento de Zaragoza, en la Unidad de la Casa de las Culturas.

El informe debe hacer referencia al título que habilite para la ocupación de la vivienda, número de habitaciones, uso al que se destinan, número de personas que la habitan y condiciones de la habitabilidad y equipamiento. Dicho título, se entenderá referido al extranjero reagrupante o a cualquier persona que forme parte de la unidad familiar en base a los parentescos del art. 17 de la Ley Orgánica 4/2000, es decir, cónyuge o pareja, ascendientes y descendientes. La disposición de vivienda adecuada tiene naturaleza de requisito exigible para la concesión o renovación de una autorización de residencia temporal por reagrupación familiar.

<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar y asesorar sobre los trámites y documentación necesaria para la autorización de residencia temporal por reagrupación familiar.</li> <li>• Realizar la emisión del informe de vivienda adecuada</li> </ul>
<b>Organización</b>	<p>La tramitación de dicho informe sigue los siguientes <b>pasos</b>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud a través de Registro General y acceso telemático.</li> <li>2. Revisión de los expedientes y, en su caso, requerimiento y notificación, para completarlos.</li> <li>3. Visita al domicilio para emisión del informe de vivienda adecuada.</li> <li>4. Emisión de dicho informe.</li> <li>5. La tramitación de los expedientes se realiza de forma electrónica a través de la aplicación "TRAMITA"</li> </ol> <p><b>Forma de acceso:</b> Personándose en el servicio previa petición de hora, telefónica o personal.</p> <p><b>Horarios</b>  Información presencial, telefónica y recepción de documentación: de lunes a viernes, de 9 a 14 horas y 2 tardes a la semana.  Visitas al domicilio: preferentemente de 8 a 13 horas.</p> <p><b>Requisitos generales:</b>  Las personas interesadas deben adjuntar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permiso de trabajo y residencia.</li> <li>• Pasaporte o NIE de los que va a renovar o reagrupar.</li> <li>• Título de vivienda a nombre del solicitante o de los parientes en primer grado</li> </ul>

## DATOS 2022

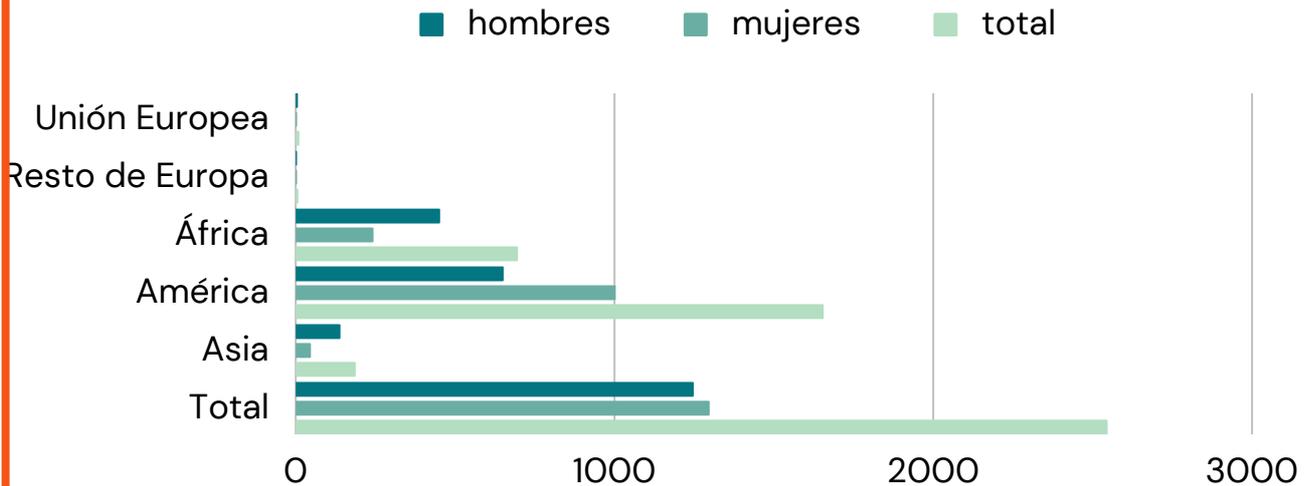
### El informe de Vivienda. Reagrupación Familiar. Distribución por sexo

En 2022, se han realizado un total de **2544 informes** de inserción por arraigo.

#### Por sexo

De las personas atendidas, los HOMBRES (1247) representan el 49,02% y las MUJERES (1297) el 50,98%

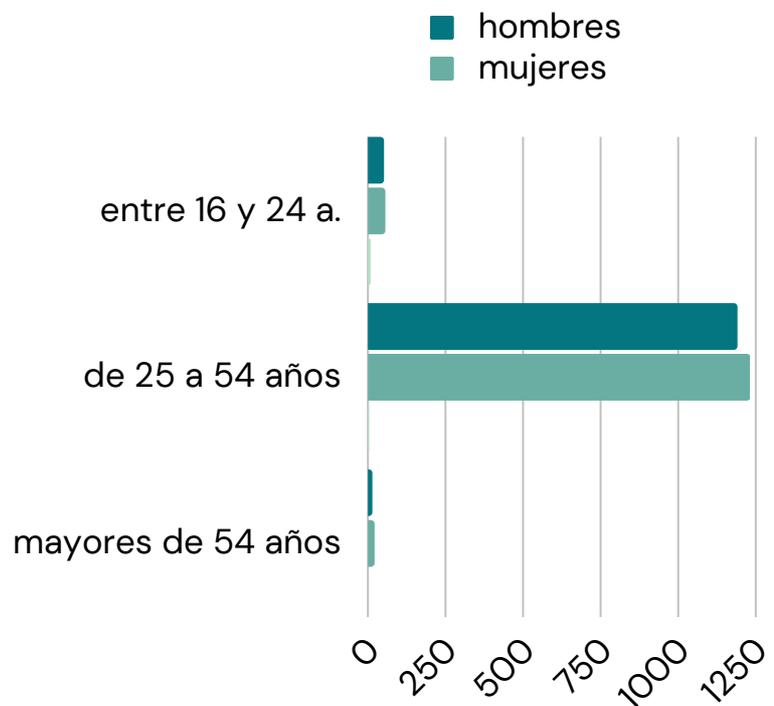
#### Principales continentes



#### Principales países de origen

- Nicaragua: 839;
- Colombia: 340;
- Marruecos: 201;
- Honduras: 196;
- Ghana: 138;
- Pakistán: 129;
- Senegal: 96
- Argelia: 75,
- Perú: 66;
- Nigeria: 58;
- El Salvador: 52;
- Gambia: 42;
- China: 38;
- Guinea Ecuatorial: 34;
- Mali: 26;
- Cuba: 25;
- Guatemala: 21;
- Venezuela: 21;
- Brasil: 18;
- Ecuador: 15;
- Rep. Dominicana: 15;
- Paraguay: 12;
- Argentina: 10;
- Otros

#### Distribución por edades



### 3. PROGRAMA REENCUENTROS

#### PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR

Cuando las personas extranjeras que viven en nuestra ciudad personas quieren acceder a la reagrupación de sus familiares, se dirigen a la Casa de las Culturas para solicitar el informe de vivienda suficiente, ya que deberán aportar la prueba de que disponen de un alojamiento adecuado y de los medios de subsistencia suficientes para atender las necesidades de su familia una vez reagrupada. Esto pueden hacerlo cuando hayan residido legalmente un año en España y tengan autorización para residir al menos otro año.

El Programa Reencuentros es un paso más en la atención a las personas que quieren reagrupar a su familia. Comprende un acompañamiento en el proceso de reagrupación y reencuentro entre familiares (padres/madres e hijos/as), a la vez que proporciona atención y apoyo a las familias en las necesidades que surjan durante el proceso.

Es un proyecto que se inició en agosto de 2022.

Proyecto subvencionado por la Convocatoria subvenciones a Entidades Locales para la financiación de actuaciones a favor de la integración de las personas de origen extranjero residentes en Aragón para el año 2022)

#### Objetivos

**Objetivo general:**

- Poner en práctica políticas de acogida a personas recién llegadas familiares de personas migrantes que ya residen en el territorio

**Objetivos específicos:**

- Planificar acciones preventivas y promocionales con las familias que van a reagrupar y con las personas reagrupadas.
- Acoger y favorecer la integración de las personas recién llegadas apoyando los procesos de adaptación familiar y comunitaria.
- Anticiparse a los riesgos de exclusión social. Especialmente los que puedan evitar que adolescentes y jóvenes entren en ella.
- Trabajar todo el proceso desde la perspectiva de derecho, buscando la promoción y el respeto a los derechos humanos durante todo el proceso de adaptación a la sociedad de acogida. Se incorporará la perspectiva de género.
- Evaluar la intervención

#### Beneficiarios

El programa va dirigido a todas las personas de origen extranjero que, tras un tiempo de separación, inician un proceso de reagrupación y reencuentro familiar con sus hijos e hijas.

#### Actuaciones

Actuaciones ofrecidas (dirigidas a reagrupantes y reagrupados):

- Sesiones informativas mensuales, donde se explica el programa y se ofrece información sobre aspectos legales, recursos educativos y sanitarios, recursos laborales, recursos de ocio y tiempo libre... Además, se incita a la reflexión sobre aspectos de carácter emocional y familiar.
- Atención individual, realizada desde dos vertientes:
  1. Atención social: orientación, acompañamiento y gestión de recursos (salud, educación, empleo, ocio y tiempo libre...).
  2. Atención psicológica: a nivel individual y familiar: ajuste emocional, manejo de expectativas, convivencia, vinculación, comunicación padres/hijos, dificultades de adaptación...etc.
- Atención grupal
- Sesiones monográficas sobre temas de interés.

## Organización

### Forma de acceso al programa:

- A propuesta de los técnicos de vivienda durante la visita a domicilio.
- Por derivación de otros recursos sociales.
- Personándose en la Casa de las Culturas o previa petición de hora, telefónica o personal.

### Horarios

- Atención presencial y telefónica: de lunes a viernes, mañana y tarde.

- 

### Personal:

En la realización de este programa participan dos técnicos auxiliares socioculturales, una educadora social y una psicóloga de la Casa de las Culturas.

## DATOS 2022

Tras el diseño de las actuaciones que se iban a llevar a cabo, el programa se abrió, en un primer momento, a población latinoamericana. En febrero de 2023 la atención ya se realiza abierta a todas las nacionalidad

### Atenciones según sexo

Las primeras atenciones comenzaron en noviembre de 2022. Al finalizar el año, se había atendido a un total de **27 personas**, de las cuales **22 mujeres y 5 hombres**.

### Edad

Del total de usuarios, **25** se encuentran en una edad comprendida de los **25 a los 54 años** (22 mujeres y 3 hombres), encontrando solo 2 de ellos (ambos hombres) menores de 25 años y ninguno mayor de 54 años.

### Nivel educativo

La población atendida se distribuye de la siguiente manera

	Hombres	Mujeres	Total
Sin estudios (personas analfabetas o no han completado el NIVEL 1 (E. Primaria) y a partir de 18 años)	1		1
Personas con estudios de enseñanza primaria o primer ciclo de educación secundaria	2	1	3
Personas con segundo ciclo de educación secundaria o educación postsecundaria		6	6
Personas con enseñanza superior	2	15	17
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>22</b>	<b>27</b>

### Situación laboral

La situación laboral predominante es **empleo de larga duración por cuenta ajena con contrato a jornada completa** (total de 15 personas, 12 mujeres y 3 hombres), aunque también encontramos a 8 mujeres que se encuentran en un empleo de larga duración por cuenta ajena con contrato a jornada parcial. Ninguna de las personas atendidas está en situación de inactividad pero sí en situación de desempleo (2 mujeres y 2 hombres).

### Situación administrativa

	Hombres	Mujeres	Total
Personas con ciudadanía de la UE	0	0	0
Personas con autorización de residencia y trabajo de larga duración	5	10	15
Personas con autorización de residencia y trabajo que no sean de larga duración	0	3	3
Persona migrante nacionalizada	0	9	9
Solicitantes de Protección Internacional	0	0	0
Estatuto de refugiada o protección subsidiaria	0	0	0
Otros	0	0	0
TOTAL	5	22	27

**El proceso de reagrupación familiar no es tan sólo un hecho administrativo, se debe abordar como un proceso de incorporación social: la familia que decide reagrupar está buscando una estabilización en su situación de inmigrante, las personas que vienen reagrupadas acceden, por iniciativa propia o de sus familiares, a un mundo nuevo, a unas normas de relación diferente. Y todo esto como resultado el proceso migratorio del familiar que vino primero con todas las afecciones a las relaciones familiares que esto ha podido suponer.**

**Este programa reconoce el derecho de todo residente en un territorio a una atención social personalizada y mantenida en el tiempo y será también una manera de complementar la acogida, buscando herramientas de acompañamiento a las personas que inician su trayectoria en nuestra ciudad a partir del proceso de reagrupación.**

## 4. PROGRAMA DE ACOGIDA/ASILO

La acogida constituye la primera etapa del proceso de integración, es una fase de importancia crucial en las trayectorias migratorias e implica una atención integral que permita acceder a unas condiciones básicas de vida, y promueve la aceptación y participación social, cultural y política de la población recién llegada en su proceso de incorporación a la sociedad española. Al mismo tiempo se pretende reforzar la capacidad de la sociedad que acoge a las personas migradas para adaptarse a la diversidad. La acogida está ajustada temporalmente en los primeros momentos de incorporación al municipio, y abarca un amplio espectro de dimensiones desde lo individual-personal, hasta lo global-comunitario. Supone uno de los principales condicionantes del proceso de integración social y tiene un papel esencial en la adquisición de un sentimiento de pertenencia a la nueva sociedad.

La acogida, por tanto, implica no solo el desarrollo de acciones dirigidas exclusivamente a la población atendida, sino también el desarrollo de instrumentos, herramientas y servicios que permitan dar el apoyo, la orientación y los conocimientos necesarios para crear unas condiciones mínimas que faciliten la integración, el acceso a los recursos y bienes sociales y el ejercicio de derechos y deberes.

Durante los últimos años el crecimiento de las migraciones forzosas ha sido exponencial, las causas diversas, conflictos bélicos, inestabilidad política, aumento de la violencia en países de Centroamérica, trata de seres humanos,...etc. En concreto desde el año 2017 se ha multiplicado por siete la intervención con familias recién llegadas solicitantes de protección internacional. Este hecho ha ocasionado que desde el programa de acogida se establezcan nuevos servicios para afrontar esta demanda y cubrir las necesidades planteadas de las personas recién llegadas a la ciudad, si bien no han sido suficientes debido fundamentalmente al colapso del Sistema Nacional de Acogida para beneficiarios de protección internacional, así como del acceso administrativo a la solicitud del reconocimiento de la condición de asilado, lo cual ha hecho que los procesos se dilaten en el tiempo.

### Objetivo

El objetivo de este programa es implementar una serie de actuaciones integrales que faciliten el proceso de integración de la población de origen extranjero de la ciudad de Zaragoza.

### Metodología

Este programa se estructura en primera instancia desde la intervención de Trabajo Social individualizado. El elemento metodológico fundamental es la entrevista individual, a través de la cual podemos realizar un diagnóstico de la situación personal, descubrir y potenciar sus recursos y desarrollar un itinerario individualizado adecuado a sus necesidades.

También se realizan actuaciones a nivel grupal y comunitario con las cuales se pretende complementar dicha intervención y fomentar la creación de redes de apoyo, así como el conocimiento de sus derechos y obligaciones y la participación en las redes sociales de su entorno.

El programa se nutre de recursos de alojamiento alternativo (Albergue Municipal, viviendas temporales), servicio de intérpretes, servicio de asesoramiento jurídico, talleres dirigidos a Mujeres Migrantes, Espacio de Ciudadanía Activa, Servicio de Mediación Intercultura, sesiones informativas...

## Organización

### Forma de acceso al Servicio

- Personándose en la Casa de las Culturas o previa petición de hora, telefónica o personal.
- Derivación de otros servicios o entidades sociales.

### Horarios

- Atención presencial y telefónica: de lunes a viernes, mañana y tarde

### Personal:

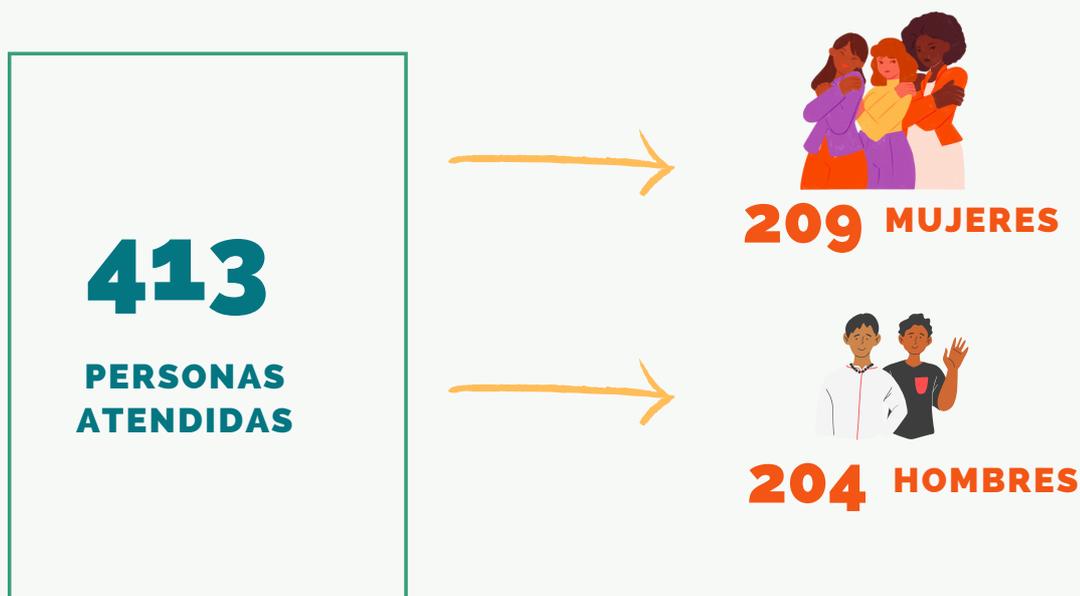
En la realización de este programa participan dos trabajadoras sociales de la Casa de las Culturas.

## DATOS 2022

### PERSONAS SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL ATENDIDAS EN LA CASA DE LAS CULTURAS DURANTE 2022

En 2022 la incidencia de llegada de personas solicitantes de asilo y protección internacional haprotagonizado este programa. Siendo un total de **413 las personas atendidas**.

**Por sexo** existe una equiparación en cuanto a hombre y mujeres.



**Por origen**

Predominan las personas procedentes de América, destacando Colombia y Venezuela.

ORIGEN SOLICITANTES PROTECCION INTERNACIONAL	TOTAL
COLOMBIA	171
VENEZUELA	97
PERU	42
UCRANIA	28
CUBA	21
NICARAGUA	16
ECUADOR	7
EL SALVADOR	6
RUSIA	5
MARRUECOS	6
GHANA	3
GEORGIA	2
MALI	2
SENEGAL	2
PANAMA	1
HONDURAS	1
AZERBAYAN	1
ARGELIA	1
AFGANISTAN	1
<b>TOTAL</b>	<b>413</b>

**Personas alojadas en viviendas temporales.**

En total se han alojado **32 unidades familiares** con menores, haciendo un total de **108 personas**. El número de niños y niñas ha sido **47 menores**. Predominan familias formadas por mujeres. Los países de origen de las familias alojadas son Venezuela seguidas de Colombia.

PAIS	MUJER	HOMBRE	MENORES	TOTAL
VENEZUELA	14	13	17	44
COLOMBIA	11	7	15	33
UCRANIA	3	3	3	9
PERU	3	2	4	9
MARRUECOS	2	0	4	6
BRASIL	1	0	3	4
EL SALVADOR	1	1	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>26</b>	<b>47</b>	<b>108</b>

## Sesiones informativas de asilo

Dada la gran incidencia de demandas se han realizado varias sesiones informativas de Asilo.

En total se han realizado **19 sesiones a las que han acudido 306 asistentes,**

### Por sexo,

Existe mayor incidencia de hombres (53,92%) que de mujeres (46,8%)

### País de procedencia,

predominan los procedentes de América del Sur, fundamentalmente Colombia, Venezuela y Nicaragua. Únicamente han asistido dos hombres procedentes de Nigeria y de Marruecos

PAIS	HOMBRE	% HOMBRES	MUJER	%MUJER	TOTAL	%TOTAL
VENEZUELA	30	54,55 %	25	45,45 %	55	17,97 %
COLOMBIA	74	49,01 %	77	50,99 %	151	49,35 %
NICARAGUA	32	64,00 %	18	36,00 %	50	16,34 %
ECUADOR	4	66,67 %	2	33,33 %	6	1,96 %
NIGERIA	1	100,00 %	0	0,00 %	1	0,33 %
CUBA	3	50,00 %	3	50,00 %	6	0,33 %
MARRUECOS	1	100,00 %	0	0,00 %	1	0,33 %
GUATEMALA	2	50,00 %	2	50,00 %	4	1,31 %
HONDURAS	8	72,73 %	3	27,27 %	11	3,59 %
PERU	5	50,00 %	5	50,00 %	10	3,27 %
EL SALVADOR	5	45,45 %	6	54,55 %	11	3,59 %
TOTAL	165	53,92 %	141	46,08 %	306	100,00 %

## 5. INFORME DE INSERCIÓN SOCIAL POR ARRAIGO

El informe de inserción social por arraigo es un informe requerido en Extranjería para la obtención de un permiso de residencia por circunstancias excepcionales. En dicho informe ha de quedar acreditado el grado de integración en España de la persona solicitante, para ello se debe acreditar una permanencia continuada en España durante un periodo mínimo de tres años, así como los medios económicos con los que va a contar el interesado durante el periodo de vigencia de dicha autorización. Así como, el grado de conocimiento del castellano, los posibles vínculos familiares que pudiese tener, las acciones formativas realizadas o la participación en las redes sociales de su entorno.

En la actualidad el Ayuntamiento tramita estas solicitudes en virtud del art. 124 del RD 557/2011 de 20 de Abril por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social tras su reforma por la Ley Orgánica 2/2009, en el que se especifica que “El informe podrá ser emitido por la Corporación local en la que el extranjero tenga su domicilio habitual, cuando así haya sido establecido por la Comunidad Autónoma competente, siempre que ello haya sido previamente puesto en conocimiento de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración”, como es el caso del Ayuntamiento de Zaragoza.

Proyecto subvencionado por la Convocatoria subvenciones a Entidades Locales para la financiación de actuaciones a favor de la integración de las personas de origen extranjero residentes en Aragón para el año 2022)

### Objetivos

Informar y asesorar sobre los trámites y documentación necesaria para la autorización de residencia por circunstancias excepcionales, así como emitir el informe de arraigo social, cuando se cumplan requisitos establecidos.

### Organización

#### La tramitación de dicho informe sigue los siguientes pasos:

1. Solicitud a través de Registro en Casa de las Culturas o Registro General.
2. Realización de la entrevista y comprobación de la documentación
3. Emisión de dicho informe.

#### Forma de acceso al Servicio:

Directamente en el Registro de la Casa de las Culturas, donde será atendido por el personal de administración, realizando la solicitud y apertura de expediente, y facilitando la cita con la trabajadora social. También podrá realizarse la solicitud por cualquiera de las vías recogidas en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como por vía telemática. En estos últimos supuestos el personal de administración se pondrá en contacto con el interesado a fin de concertar la entrevista con la trabajadora social, que en caso de cumplir con los requisitos realizará el informe de arraigo social que será entregado al interesado.

#### Horarios

de atención presencial y telefónica: de lunes a viernes, mañana y tarde del registro en Casa de las Culturas: de 9 a 13 horas.

**Personal:** participan cuatro trabajadoras sociales y dos auxiliares administrativas de la Casa de las Culturas.

# DATOS 2022

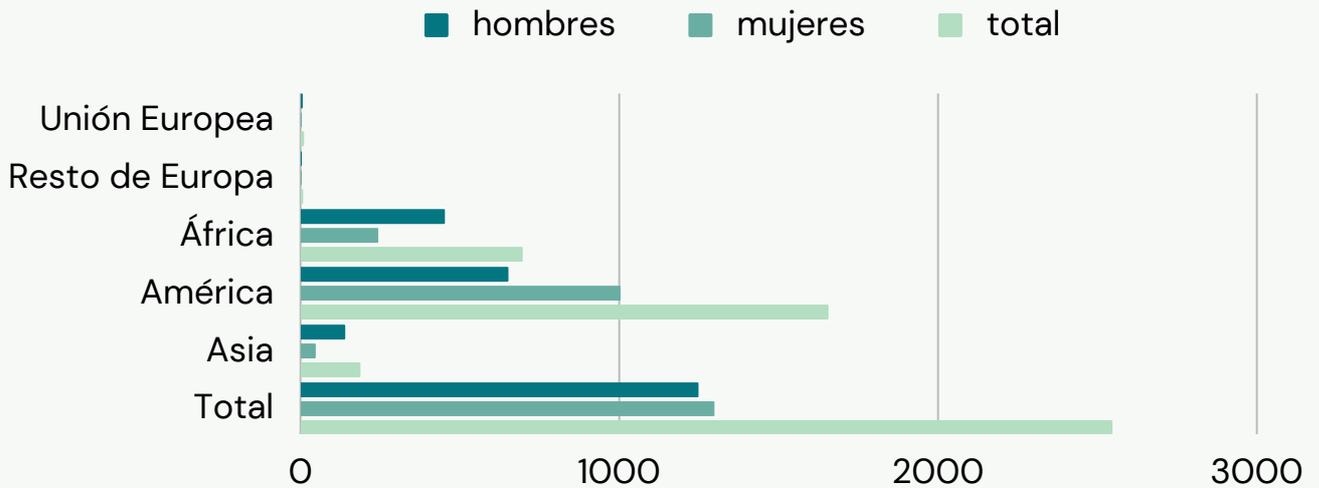
## El informe de inserción social por arraigo. Distribución por sexo

En 2022, se han realizado un total de **2544 informes de inserción social por arraigo**.

### Sexo

los HOMBRES (1247) representan el 49,02% y las MUJERES (1297) el 50,98%

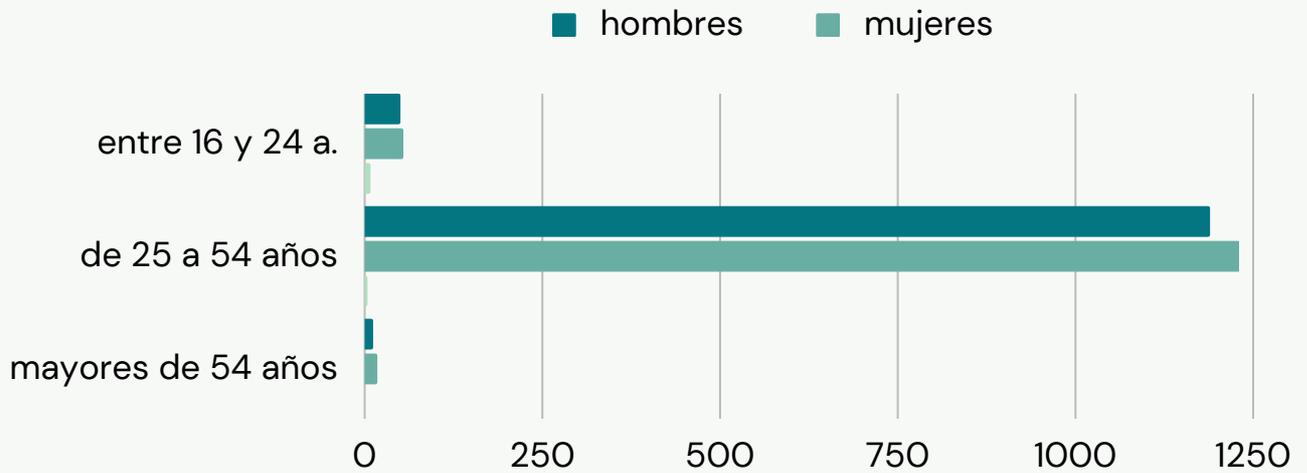
### Principales continentes



### Principales países de origen

- Nicaragua: 839;
- Colombia: 340;
- Marruecos: 201;
- Honduras: 196;
- Ghana: 138;
- Pakistán: 129;
- Senegal: 96
- Argelia: 75,
- Perú: 66;
- Nigeria: 58;
- El Salvador: 52;
- Gambia: 42;
- China: 38;
- Guinea Ecuatorial: 34;
- Mali: 26;
- Cuba: 25;
- Guatemala: 21;
- Venezuela: 21;
- Brasil: 18;
- Ecuador: 15;
- Rep. Dominicana: 15;
- Paraguay: 12;
- Argentina: 10;
- Otros

### Distribución por edades



### Sesiones informativas grupales

El 26 de julio de 2022 se publicó en el BOE la modificación al Reglamento de Extranjería . En dicha reforma se apuntaban modificaciones importantes en relación al supuesto del Arraigo Social , Arraigo Laboral y se creaba el supuesto de Arraigo por Formación , entre otras cuestiones.

Debido a la gran demanda de información a este respecto que se recibió, se organizaron sesiones informativas en la que se aportó la información obtenida hasta la fecha.

Se realizaron **2 sesiones** a las que asistieron un total de **152 personas**, de las cuales el 59 % fueron hombres y el 41% mujeres.

**ESTE PROYECTO PERMITE LA REGULARIZAR SU SITUACIÓN DE CIUDADANOS EXTRANJEROS QUE DESEAN TRABAJAR Y ESTABLECER SU VIDA EN NUESTRA CIUDAD. ESTE AÑO HA AUMENTADO UN 40% LAS SOLICITUDES**

**2544 INFORMES DE ARRAIGO**

## 6. INFORME DE ESFUERZO DE INTEGRACIÓN

La realización de los informes de esfuerzo de integración se contempla cuando no se cumplen los requisitos de renovación de los permisos de residencia, hecho que desde el año 2008 con el comienzo de la crisis, estaba dejando en la irregularidad a cientos de personas extranjeras. La elaboración de estos informes puede suplir la carencia de alguno de estos requisitos, ya que en ellos se acredita el esfuerzo del interesado por realizar acciones formativas, una búsqueda activa de empleo, su participación en las entidades de su entorno etc..

Es a partir del 30 de Junio de 2011 al entrar en vigor el R.D. 557/2011 de 20 de Abril por el que se modifica la ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social cuando se regula la posibilidad de plasmar esos esfuerzos de integración a partir de la elaboración de un informe.

La Comunidad Autónoma de Aragón ha establecido para los residentes en Zaragoza Capital que la valoración se realizará a través del Ayuntamiento, Casa de las Culturas, quien enviará dichas valoraciones al Gobierno de Aragón. La Comunidad Autónoma de Aragón es la encargada en todos los casos de emitir dichos informes y de remitirlos tanto al interesado como a la Oficina de Extranjería.

### Objetivos

- Informar y asesorar sobre los trámites y documentación necesaria para la renovación de los permisos de residencia
- Valoración del esfuerzo de integración del interesado
- Envío de la Valoración al Gobierno de Aragón para su posterior evaluación y emisión definitiva del informe

### Organización

**La tramitación de dicho informe sigue los siguientes pasos:**

1. Solicitud a través de Registro en Casa de las Culturas o Registro General.
2. Realización de la entrevista y comprobación de la documentación por parte de la trabajadora social.
3. Emisión de la valoración
4. Envío de las valoraciones al Gobierno de Aragón

**Horarios:**

- de atención presencial y telefónica: de lunes a viernes, mañana y tarde
- del registro en Casa de las Culturas: de 9 a 13 horas.

**Personal:** En la realización de este trámite participan tres trabajadoras sociales y dos auxiliares administrativas de la Casa de las Culturas.

# DATOS 2022

## Distribución por sexo

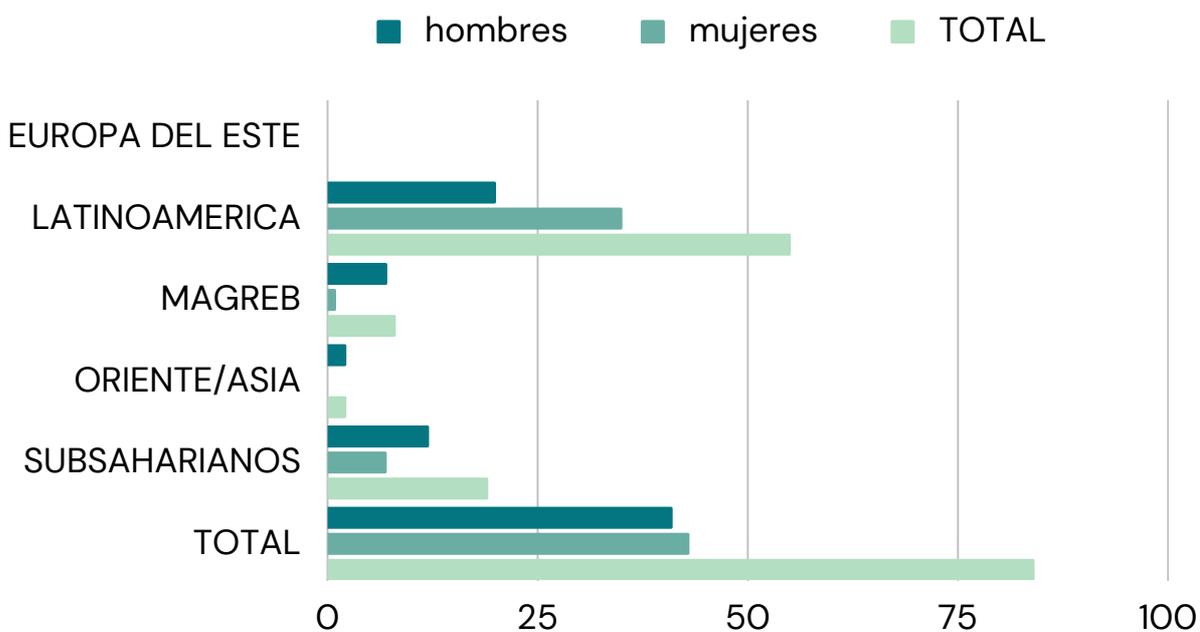
Durante 2022 se han emitido **84 expedientes** de esfuerzo de integración.

Si atendemos a la variable de **sexo**, el numero es prácticamente el mismo siendo un 49% hombres y un 51% mujeres . En estos momentos representan 43 informes de mujeres frente a los 41 correspondientes a los hombres

## Principales continentes

En cuanto a la procedencia, por grupos de nacionalidad, de las personas que han solicitado el informe de Esfuerzo de Integración son las reflejadas en la tabla anterior. Las personas solicitantes procedentes de Latinoamérica son las más numerosos, seguidos de Subsaharianos/as y aquellas procedentes del Magreb.

Por último encontraríamos a las personas procedentes de Asia .



**EL NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORME DE ESFUERZO DE INTEGRACIÓN HA AUMENTADO UN 13% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR**

**84 EXPEDIENTES**

## 7. RETORNO VOLUNTARIO

Desde la Casa de las Culturas del Ayuntamiento de Zaragoza se gestionan las solicitudes de Retorno Voluntario de aquellos ciudadanos extracomunitarios que desean retornar voluntariamente a su país y no dispongan de los medios económicos necesarios para hacerlo.

Dichas solicitudes son estudiadas y valoradas por las trabajadoras sociales y enviadas a la sede de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Madrid, quien gestiona las ayudas económicas destinadas a tal fin con la colaboración y la financiación del Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración y la Dirección General de Migraciones, dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En el año 2003 se inició este programa, puesto a disposición de los Servicios Sociales de los Ayuntamientos como una herramienta para ayudar a los inmigrantes que se encuentran en serias dificultades sociales y económicas a retornar a su país de origen como única salida a su situación de vulnerabilidad social.

<p><b>Objetivos</b></p>	<p>Contribuir, en coordinación con la OIM, a facilitar el Retorno a sus países de aquellos inmigrantes con graves problemas de integración o que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad social. Los objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información y asesoramiento sobre el programa de retorno.</li> <li>• Ayuda en la tramitación de la solicitud y de la documentación necesaria</li> <li>• Realización del informe social,</li> <li>• Envío a Madrid del expediente concreto, para su valoración.</li> <li>• Coordinación con la OIM durante la tramitación del expediente.</li> <li>• Facilitar la asistencia concreta para la materialización del retorno.</li> <li>• Seguimiento del proceso.</li> </ul>
<p><b>Organización</b></p>	<p><b>La tramitación de dicho informe sigue los siguientes pasos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Solicitud a través de Registro en Casa de las Culturas o Registro General.</li> <li>2.Realización de la entrevista y comprobación de la documentación.</li> <li>3.Realización del Informe Social y envío de la documentación a la OIM.</li> <li>4.Seguimiento del caso hasta la finalización del proceso.</li> </ol> <p><b>Forma de acceso:</b> La solicitud podrá hacerlo directamente en el Registro de la Casa de las Culturas en horario de 9 a 13 horas donde será atendido por el personal de administración que se realizará la solicitud, apertura del correspondiente expediente y facilitará la cita con la trabajadora social. También podrá realizarse la solicitud por las vías recogidas en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como por vía telemática. En estos últimos supuestos el personal de administración se pondrá en contacto con el interesado a fin de concertar la entrevista con la trabajadora social. La trabajadora social realizará el informe social y enviará a la OIM toda la documentación realizando el seguimiento del caso hasta la finalización del proceso.</p> <p><b>Horarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• de atención presencial y telefónica: de lunes a viernes, mañana y tarde</li> <li>• del registro en Casa de las Culturas: de 9 a 13 horas.</li> </ul> <p><b>Personal:</b> En la realización de este trámite participan cuatro trabajadoras sociales y dos auxiliares administrativas de la Casa de las Culturas.</p>

## DATOS 2022

Durante 2022 se han abierto **14 expedientes de retorno voluntario** un número similar al del año anterior.

**Por sexo,**

son las mujeres los que solicitan en mayor medida el Retorno Voluntario 5 hombres frente a 9 mujeres. **(35,7% hombres, 64,28% mujeres)**

**Procedencia**

En cuanto a la procedencia por grupos de nacionalidad de las personas que han solicitado el retorno voluntario, hay que destacar que todos los solicitantes han sido procedentes de países Latinoamericanos.

PROCEDENCIA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
EUROPA DEL ESTE	0	0	0
LATINOAMERICA	9	5	14
ORIENTE/ASIA	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>14</b>

Los datos aportados anteriormente no reflejan todo lo relativo al deseo de volver de muchos ciudadanos y ciudadanas extranjeros. El retorno no es para todas las personas lo mismo. Existen diferentes situaciones según haya sido su proceso y según se haya desarrollado su proyecto migratorio.

En cuanto a la parte referida a la tramitación, podemos señalar que en los últimos años la OIM ha diversificado las vías de acceso al Retorno Voluntario, pudiendo acceder tanto personas en situación regular como irregular, e incluso abriendo un programa específico de retorno con Reintegración para países de America del Sur y África.

Otra variable a tener en cuenta es el aumento de entidades sociales que están tramitando otros programas de Retorno Voluntario en la ciudad como son Cruz Roja, Ymca o la Fundación San Ezequiel Moreno, por lo que los datos ofrecidos anteriormente no representan el total de solicitudes de Retorno Voluntario en el municipio.

## 8. SERVICIO DE INTERPRETES Y TRADUCCION

Desde la Casa de las Culturas del Ayuntamiento de Zaragoza se gestionan las solicitudes de Retorno Voluntario de aquellos ciudadanos extracomunitarios que desean retornar voluntariamente a su país y no dispongan de los medios económicos necesarios para hacerlo.

Dichas solicitudes son estudiadas y valoradas por las trabajadoras sociales y enviadas a la sede de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Madrid, quien gestiona las ayudas económicas destinadas a tal fin con la colaboración y la financiación del Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración y la Dirección General de Migraciones, dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En el año 2003 se inició este programa, puesto a disposición de los Servicios Sociales de los Ayuntamientos como una herramienta para ayudar a los inmigrantes que se encuentran en serias dificultades sociales y económicas a retornar a su país de origen como única salida a su situación de vulnerabilidad social.

### Objetivos

- Facilitar la acogida y la integración de las personas migradas
- Mejorar la relación entre la Administración Municipal, entidades sociales y los extranjeros.
- Posibilitar el acceso a servicios y recursos y de esta manera poder ejercer sus derechos como ciudadanos/as.

### Organización

#### Proceso de tramitación:

Los distintos servicios y/o departamentos del Ayuntamiento de Zaragoza y/o Entidades sin ánimo de lucro de la ciudad que necesiten un intérprete o una traducción escrita, lo solicitan por correo electrónico a [interpretes@zaragoza.es](mailto:interpretes@zaragoza.es) con una antelación mínima de 48 horas, salvo casos de urgencia, en cuyo caso se puede solicitar vía telefónica.

Una vez que ha realizado la interpretación, el profesional o persona solicitante debe mandar por fax o correo electrónico la justificación de que el servicio se ha realizado y su valoración. El intérprete, posteriormente, deberá entregar el original con la factura, para poder cobrar dicha intervención.

**Horario de prestación** del Servicio: de lunes a viernes, de 8 a 22 h

**Forma de acceso al Servicio:** Previa petición telemática, por correo electrónico a [interpretes@zaragoza.es](mailto:interpretes@zaragoza.es)

#### Requisitos generales:

- Ser dependencia municipal o entidad social sin ánimo de lucro de Zaragoza
- Ser solicitado por un/a profesional que valora la necesidad del servicio
- Facilitar el documento acreditativo de que se ha realizado el servicio y la valoración de la intervención.

## DATOS 2022

El nº total de servicios prestados en 2022 ha sido **917** frente a las 782 del año anterior.

Respecto a los **principales demandantes** del Servicio de Intérpretes fundamentalmente el Servicio ha sido demandado por la red de Centros Municipales de Servicios Sociales, destacando los centros de San Pablo y Delicias 1.

También destaca la demanda por parte de los propios profesionales de la Casa de las Culturas y de otros servicios municipales demandantes: el Programa de Erradicación de Chabolismo, Albergue Municipal y Casa de la Mujer.

CENTRO DEMANDANTE	Nº INTERPRETACIONES
CMSS ACTUR	17
CMSS ALMOZARA	33
CMSS ARRABAL	2
CMSS CASABLANCA	2
CMSS CASETAS	1
CMSS CENTRO	21
CMSS DELICIAS I	152
CMSS DELICIAS II	39
CMSS LAS FUENTES	75
CMSS MAGDALENA	42
CMSS OLIVER	5
CMSS SAN JOSE	16
CMSS SAN PABLO	194
CMSS SANTA ISABEL	4
CMSS TORRERO	10
CMSS UNIVERSIDAD	8
CMSS VALDEFIERRO	4
CASA DE LAS CULTURAS	74
CASA MUJER	53
PROGRAMA ASSI-CHABOLISMO	5
ALBERGUE	2
CMAPA	5
ESCUELA DE JARDINERÍA EL PINAR	1
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	152
<b>TOTAL</b>	<b>917</b>

**Idiomas más demandados.** Más de un tercio de las solicitudes de intérpretes ha sido de idioma **árabe con 360 solicitudes**, seguidas del inglés, lenguas africanas y el ucraniano.

**917 INTERPRETACIONES**

## 9. CLASES DE ESPAÑOL EN VERANO

Una de las principales dificultades en su proceso de integración social es la que proviene del empleo de un lenguaje diferente.

La Casa de las Culturas ha optado por impartir este proyecto tras analizar que durante el resto del año la demanda de este tipo de cursos estaba cubierta tanto por el propio Ayuntamiento (Universidad Popular) como a través de Entidades Sociales de la ciudad (Codef Adunare, Codia, Fundación El Tranvía, OSCUS, Cruz Roja, YMCA...). Pero durante el verano existía una laguna en la oferta.

Igualmente se ha optado por incluir grupos de adolescentes al observarse que no hay mucha oferta de clases para ellos durante el resto del año, excepto las enmarcadas dentro del plan formativo de Educación Obligatoria, y que es una forma de reforzar lo aprendido, o de iniciarse en el idioma español antes de comenzar el curso escolar, con lo que la incorporación al sistema educativo puede resultarles más sencilla. Este año se ha gestionarlo a través de la Fundación El Tranvía

### Objetivos

- Adquirir un nivel básico de español que les capacite para desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Familiarizarse con el entorno más inmediato: barrio, ciudad, servicios específicos que ofrece Zaragoza...
- Conocer aspectos socioculturales de la comunidad de acogida.
- Aprovechar el espacio del aula para fomentar el intercambio y el conocimiento de otras culturas.

### Organización

#### Procedimiento de acceso:

Se ha diferenciado entre un procedimiento general y otro para personas derivadas de Profesionales de Servicios Sociales Municipales, del Gobierno de Aragón y Entidades Sociales.

#### Gestión del Proyecto:

La Fundación El Tranvía ha sido la gestora del proyecto previa adjudicación mediante contrato menor, contó con tres profesoras con formación específica y amplia experiencia en la enseñanza del español a alumnado de origen extranjero. En su contratación la entidad ha respetado lo establecido en el convenio colectivo de referencia (convenio colectivo de enseñanza y formación no reglada, resolución de 12 de abril de 2011 de la Dirección General de Trabajo).

Este año se dispuso también de Servicio de Guardería con la colaboración del programa "Cuidados Mestizos" de Gusantina.

### Requisitos

.Población inmigrante residente en la ciudad de Zaragoza con necesidad de aprender español y a partir de 12 años cumplidos.

## DATOS 2022

Este año la demanda de asistencia a los cursos de español vuelve a ser alta, con un total de 178 personas que realizó pruebas de nivel, de las cuales 77 fueron derivaciones de Servicios Sociales y entidades.

El número **total de alumnos admitidos fue de 166 de los cuales 138 terminaron el curso.**

Las clases se impartieron entre el 5 de julio y el 14 de septiembre. Se formaron 10 grupos, según pruebas de nivel, distribuidos en horario de mañana y tarde. Todos ellos han contado con **47 horas lectivas**, repartidas en tres sesiones a la semana de una hora y media cada una. A ello habría que sumar tutorías, pruebas, preparación,...

NIVEL	ALUMNOS
ALFABETIZACIÓN (ORAL A1-A2)	11
NEOLECTORES -(ORAL A1.1-A1.2)	11
NEOLECTORES (ORAL A1.1)	15
NEOLECTORES (ORAL A1.1)	13
A 1.1 grupo 1	11
A 1.1 grupo 2	19
A 1.2 grupo 1	13
A 1.2 grupo 2	13
A 2.1	17
A 2.2	14
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>

# 137



**Por Sexo:** 78 fueron hombres y 88 mujeres.

**Por edad:** 9 personas eran menores de 16 años, 23 en la franja de 16 a 24 años, 55 en la franja de 25 a 54 y 1 persona mayor de 54 años.

**Por nivel de estudios:** del total de inscritos, fueron 35 personas sin estudios, 31 (estudios primarios completados o no), 57 (cursando secundaria), y finalmente 43 con secundaria completa o estudios superiores.

**Por nacionalidad:** 24 nacionalidades diferentes. Las principales nacionalidades atendidas han sido Senegal (33%), Marruecos(30%) y Ucrania (26%).

El **servicio de guardería** de Gusantina ha atendido a 14 niños y niñas de ocho de familias diferentes.

## 10. CLASES DE ESPAÑOL / UNIVERSIDAD POPULAR

La competencia lingüística supone una herramienta básica e imprescindible para facilitar la incorporación social de las personas inmigrantes en nuestra ciudad al aumentar su grado de autonomía y empoderamiento. Cuestión clave además en este proceso de integración es el acercamiento a las pautas y códigos culturales de la nueva sociedad de acogida.

Fruto de la colaboración entre la Casa de las Culturas y la Universidad Popular de Zaragoza y el profesorado de esta institución municipal, se viene dando respuesta desde el pasado curso escolar 2016/2017 a esta necesidad creciente.

Este recurso nos permite:

**1. La atención de forma continuada a personas en proceso de acogida / personas neolectoras** cuyo nivel de competencia comunicativa sea no alfabetizadas (que no han aprendido a leer y escribir en ninguna lengua) y alumn@s neolectores (no estaban alfabetizad@s al llegar a España y han aprendido a leer en edad tardía o que han adquirido la mecánica lectoescritora en una lengua oficial de su país de origen pero que presentan grados de analfabetismo funcional en lengua escrita y otras personas que han adquirido competencias comunicativas de forma mecánica y memorística pero sin trabajar la comprensión lectora). Además se facilita el conocimiento de las pautas y códigos culturales de la sociedad de acogida, si queremos favorecer de la forma más rápida posible la integración de las personas inmigrantes en este caso en situación más vulnerable o con menos recursos personales.

**2. Proporcionar habilidades lingüísticas a aquéllas personas que deseen acceder a las pruebas necesarias para la obtención de la nacionalidad española.**

Con el Real Decreto 1004/2015, de 6 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula el procedimiento para la adquisición de la nacionalidad española por residencia, también se exige acreditar :

- el conocimiento del idioma español nivel A2 (bien con el certificado de superación de la prueba del DELE A2 del Instituto Cervantes, bien con certificado de nivel básico (A2), intermedio (B1) o avanzado (B2) de las Escuelas Oficiales de Idiomas).
- la superación de la prueba de conocimientos constitucionales y socioculturales (CCSE).

En este momento la realidad del perfil de población que accede a la solicitud de nacionalidad es bien diversa. En este contexto es imprescindible intervenir en esta necesidad, por un lado por la imposibilidad que supone el acceso a las pruebas por falta de preparación y por otro la inexistencia de recursos apropiados para la formación adaptada de las personas que requieren conocimientos de comprensión en lectoescritura, así como de la estructura de la prueba.

## Objetivos

- Facilitar el acceso a personas en situación de acogida o de intervención profesional desde los servicios sociales en que la adquisición de herramientas lingüísticas y el conocimiento de las pautas culturales y de organización de la sociedad a la que se incorporan sean esenciales para facilitar su proceso de integración (personas no alfabetizadas, neolectoras con niveles básicos de comprensión oral o de lecto escritura).
- Trabajar las pautas culturales y de relación: patrones culturales y códigos de socialización (¿Cómo me relaciono?), relaciones con las Administraciones y conocimiento del sistema de protección social.
- Facilitar la adquisición de un nivel A2 suficiente a personas que carecen de la formación reglada o con dificultades en lecto escritura y comprensión a efectos de presentación a las pruebas de idioma para adquisición de nacionalidad
- Que los alumnos y alumnas conozcan y se familiaricen con el material del Instituto Cervantes "Manual de preparación de la prueba de conocimientos constitucionales y Socioculturales de España" y con la estructura de las pruebas de examen.
- Orientación sobre la capacidad para superar las pruebas.

## Organización

### Procedimiento de acceso:

El acceso al curso de Iniciación requiere hoja de derivación de profesional de servicios sociales. En el caso de español para nacionalidad inscripción presencial previa en ambos casos a la realización de prueba de nivel.

### Gestión del Proyecto:

El proyecto se gestiona en colaboración con la Universidad Popular de Zaragoza que pone a disposición del mismo el profesorado de la entidad que imparte clases de español para extranjeros además de una coordinadora para la gestión.

Una vez hecha la selección y prueba de nivel, los alumnos y alumnas pueden incorporarse a sus clases en los siguientes centros: Casa de las Culturas o la sede de la Universidad Popular en la calle Cortesías.

## Población a la que se dirige

- Población inmigrante residente en la ciudad de Zaragoza cuyo nivel de competencia comunicativa se ajuste a los requisitos.
- Solicitantes de nacionalidad con necesidad de aprendizaje de español (iniciación, intermedio, avanzado, conversación) y CCSE.

## DATOS 2022

EL NÚMERO DE ALUMNOS HA AUMENTADO RESPECTO AL ANTERIOR AL INCREMENTARSE LOS CURSOS QUE ACUDEN A LAS CLASES DE ESPAÑOL DURANTE EL CURSO ESCOLAR ASCIENDE A 303 DISTRIBUIDOS EN LOS SIGUIENTES GRUPOS

NIVEL	ALUMNOS
CONVERSACIÓN EN ESPAÑOL	7
DELE (NACIONALIDAD)	65
ESPAÑOL AVANZADO	31
ESPAÑOL CONVERSACIÓN	7
ESPAÑOL INICIACIÓN	126
ESPAÑOL INTERMEDIO	64
LECTO-ESCRITURA EN ESPAÑOL	3
<b>TOTAL</b>	<b>303</b>

**303**



## 11. SERVICIO DE MEDIACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

La mediación es una herramienta de resolución de conflictos, con unos criterios de actuación y a través de una tercera persona, pretendemos conseguir mejorar la relación entre dos partes en desacuerdo. Además de resolver conflictos explícitos, una parte muy importante de la labor de un mediador es también la implementación de acciones preventivas, poniendo al alcance de la sociedad herramientas que ayuden a prevenir esos conflictos.

Hoy en día, hay muchas especialidades de la mediación: mediación familiar, mediación comunitaria, mediación judicial... En todas ellas hay que analizar los factores que están interviniendo y la propia naturaleza del conflicto para iniciar el proceso con garantía de éxito. Las diferencias culturales no dejan de ser un factor más que podría o no influir en el desarrollo y resolución de un conflicto o una situación de no entendimiento de las partes. Por lo tanto, la Mediación Intercultural no deja de ser un proceso de Mediación, en el que alguna de las partes integra esa diferencia cultural como un obstáculo para el entendimiento.

Pero la sociedad en la que vivimos ya es una realidad multicultural que empieza a necesitar asumir esa diversidad cultural, restar la importancia de las diferencias culturales y realzar aquel factor que es más importante según el caso (vecinos, usuarios, pacientes, alumnos, ...)

Dicho esto, entendemos que uno de los principales objetivos del mediador sería conseguir que las dos partes, por un lado, conocieran algunos factores culturales que dificultan la comunicación, pero por otro, centrar el conflicto en aquellos otros factores que también están influyendo y que son los propios de la relación profesional-usuario (trabajadora social-usuario, alumna-profesor, paciente-enfermero, etc)

### Objetivo

El objetivo de este programa es ofrecer un Servicio de Mediación y Asesoramiento Intercultural en el ámbito del término municipal de Zaragoza, que medie en la resolución de los conflictos que se puedan originar en la convivencia ciudadana entre personas de distinta nacionalidad, religión y/o etnia; y las dificultades de entendimiento debidas a factores culturales, en los que estos sean una barrera.

### Funciones del mediador

- Intervención en casos de conflicto en los que se detecta que el factor cultural está siendo un punto clave.
- Asesoramiento cultural en aquellos casos en los que se necesite bien por parte del usuario o por parte del profesional.
- Acompañamiento al usuario a otros servicios a los que se les derive, poniendo especial hincapié a la labor de aprendizaje para lograr la autonomía de la persona acompañada.

## Población a la que se dirige

- Población inmigrante residente en la ciudad de Zaragoza cuyo nivel de competencia comunicativa se ajuste a los requisitos.
- Solicitantes de nacionalidad con necesidad de aprendizaje de español (iniciación, intermedio, avanzado, conversación) y CCSE.

## Organización

### Procedimiento de acceso:

Personal municipal que detecte posibles necesidades de intervención en esta materia, se pone en contacto con personal de la Casa de las culturas, quien hace una primera valoración y en caso susceptible de ser atendido se deriva a la Asociación AMEDIAR, entidad colaboradora y responsable de llevar a cabo la mediación.

El seguimiento recae en profesionales de la Casa de las Culturas

## Actividades realizadas 2022

**SE HAN REALIZADO CUATRO INTERVENCIONES.**

**TAMBIÉN SE HA REALIZADO UN CURSO DE FORMACIÓN DIRIGIDO A PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO Y DOS CURSOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN GENERAL**

## 12. ZARAGOZA ACOGE

Disponer de una vivienda digna y en las condiciones adecuadas de habitabilidad constituye una necesidad de primer orden para garantizar la dignidad humana, y así está reconocido en nuestra Constitución.

El acceso a una vivienda adecuada es un factor clave para la inclusión social y el ejercicio de la ciudadanía, y más especialmente cuando se sufre una situación de desplazamiento forzoso como es el caso de las personas refugiadas.



Dada la situación de emergencia humanitaria provocada por el conflicto de Ucrania, el Ayuntamiento de Zaragoza en colaboración con la Fundación Federico Ozanam, pone en marcha una nueva iniciativa dirigida a conectar a propietarios de viviendas desocupadas en la ciudad de Zaragoza con familias refugiadas con necesidades residenciales, bien familias que han huido de Ucrania por la invasión rusa, o de otros países que sufren conflictos armados o de persecución de cualquier índole.

## Objetivos

El principal objetivo del programa es ofrecer a las personas refugiadas que se encuentren en una situación de carencia habitacional -como consecuencia del desplazamiento forzoso que han tenido que realizar como es el caso de las familias ucranianas- el acceso a un hogar para iniciar un proyecto vital a medio y largo plazo, así como una mejora en su calidad de vida.

A su vez, como objetivos secundarios de este Servicio, mencionamos los siguientes:

- Facilitar un acompañamiento psicosocial a las personas refugiadas, en especial a familias con menores a su cargo, para que retomen las riendas de su vida y sean las protagonistas de su nueva realidad.
- Garantizar a los propietarios de viviendas vacías la posibilidad de cederlas a las familias refugiadas a cambio de un alquiler social, con garantía de cobro.
- Realizar labores de mediación entre el inquilino y el arrendatario ante posibles situaciones conflictivas o malentendidos en caso de que fuera necesario.
- Realizar , en aquellos casos que se considere necesario, una labor de seguimiento de los inquilinos a través de visitas domiciliarias por parte de la entidad colaboradora.
- Mantener una coordinación permanente entre el equipo de técnicos municipales con los/as profesionales de la entidad colaboradora.
- Evaluar la calidad del programa prestado.

## Organización. Fases

### Fase 1 Acceso y Valoración

Las demandas al Programa llegarán a través de dos vías de acceso que se detallan a continuación:

- Por demanda externa de la persona interesada, familia o del entorno de apoyo informal ( ejemplo: familias acogedoras, personas voluntarias,..).
- Por demanda interna por parte del equipo profesional del CMSS o C. Culturas.

Las personas interesadas en el programa serán citadas por el área de Atención Social de C. Culturas para conocer y valorar su situación y derivar o no a la entidad colaboradora para seguir con el proceso de posible asignación de vivienda.

E

### Fase 2 Inclusión

El área social de C. Culturas autorizará la inclusión de las personas candidatas a acceder a vivienda teniendo en cuenta los distintos perfiles, La entidad colaboradora realizará el emparejamiento de las familias con el piso disponible más adecuado a su situación y características personales, tras el análisis de la información aportada por las trabajadoras sociales de la Casa de las Culturas y la entrevista realizada por los educadores del equipo de Vivienda de la F. Ozanam

## Organización. Fases

### Fase 3 Prestación

Para la prestación del servicio, la labor de la entidad colaboradora (Fundación Federico Ozanam) se concreta en una serie de acciones básicas:

- Realizar la captación de viviendas de propietarios.
- Actuar como interlocutor con el propietario del piso. El contrato lo firma el inquilino con el propietario. La F.Ozanam firma otro contrato de garantía con el propietario para garantizar el cobro del alquiler, estando en todo momento al tanto de las gestiones relativas al pago del alquiler por parte del inquilino..  
Quienes decidan ceder su vivienda a este Programa tendrán garantizado el cobro de una renta por un importe máximo de 400 euros.
- Realizar la entrada y salida de los pisos, llevando a cabo un acompañamiento en este proceso
- Facilitar los procesos a través de una mediadora intercultural en los casos que se valore necesario.
- Otras acciones de información y apoyo a los inquilinos
- Coordinación e información periódica con el equipo de Atención Social de la Casa de las Culturas

### Fase 4 Evaluación

Al finalizar el primer año de funcionamiento del programa, el Área de Acción Social y Familia del Ayuntamiento de Zaragoza junto con la entidad colaboradora emitirá un informe final que contemplará información global sobre las personas refugiadas que han accedido a una vivienda a través del programa.

Puntos a valorar, focalizando tanto en los aspectos positivos como en las debilidades de cara a realizar modificaciones y mejoras:

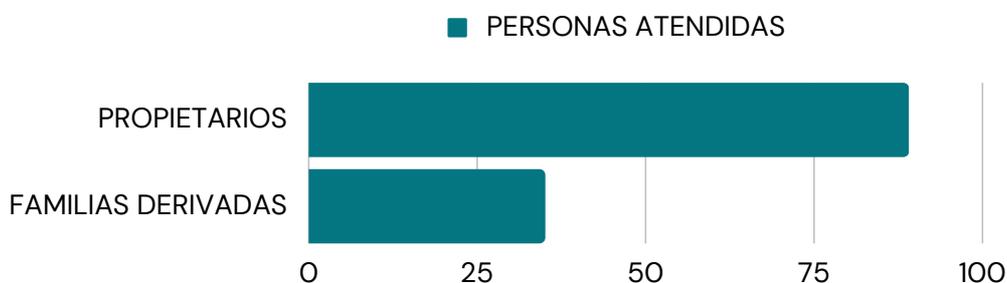
- Valoración interna de las labores de coordinación y comunicación entre Ayuntamiento y F. Ozanam, ofreciendo acciones de mejora si fueran necesarias.
- Los instrumentos y servicios utilizados y propuestas de mejora ( Fichas específicas, base de datos, servicio de intérpretes, ...).
- La satisfacción de los usuarios del programa.
- La difusión del programa ( efectividad, duración,..)
- Si los recursos que se disponían para la ejecución del programa han sido adecuados y suficientes (n.º de profesionales, espacios, n.º de viviendas,..)
- Resultado de acuerdo con los objetivos iniciales perseguidos.

## DATOS 2022

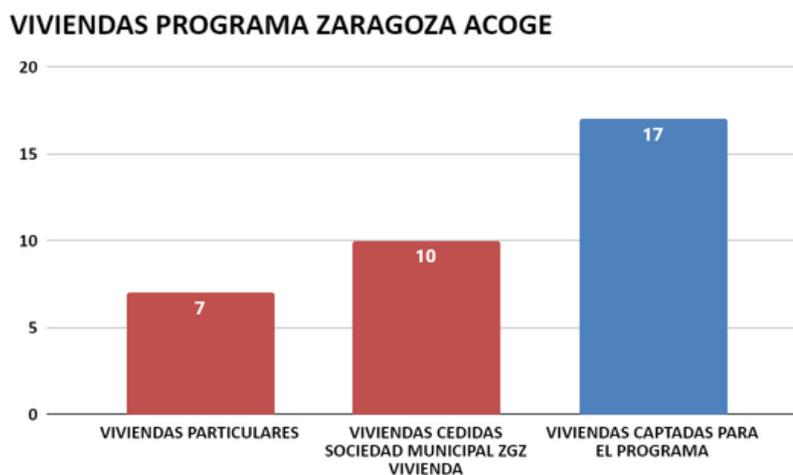
### Personas atendidas (propietarios y refugiados) y la captación de viviendas.

Desde la Fundación Federico Ozanam se atendieron a 89 propietarios de vivienda y 35 familias refugiadas derivadas por Casa de las Culturas.

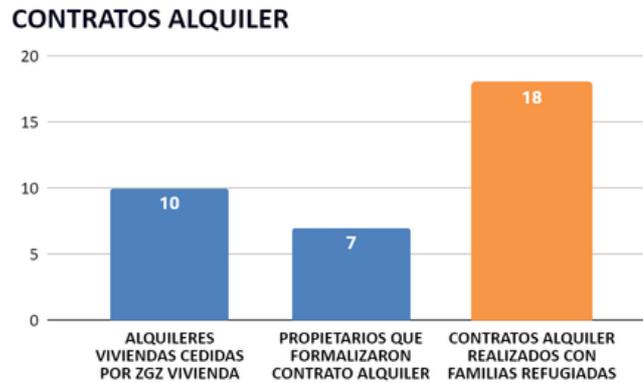
PERSONAS ATENDIDAS	
PROPIETARIOS	<b>89</b>
FAMILIAS DERIVADAS	<b>35</b>
<b>TOTAL PERSONAS ATENDIDAS</b>	<b>124</b>



De las 34 viviendas que se captaron inicialmente para el programa, finalmente y por diversos motivos, se incluyeron 7. Otras 10 viviendas se cedieron desde la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda.



Se formalizaron 18 contratos de alquiler, de los cuales 8 son de viviendas particulares (sobre una misma vivienda se realizaron dos contratos) y 10 viviendas cedidas por la SM Zaragoza Vivienda.



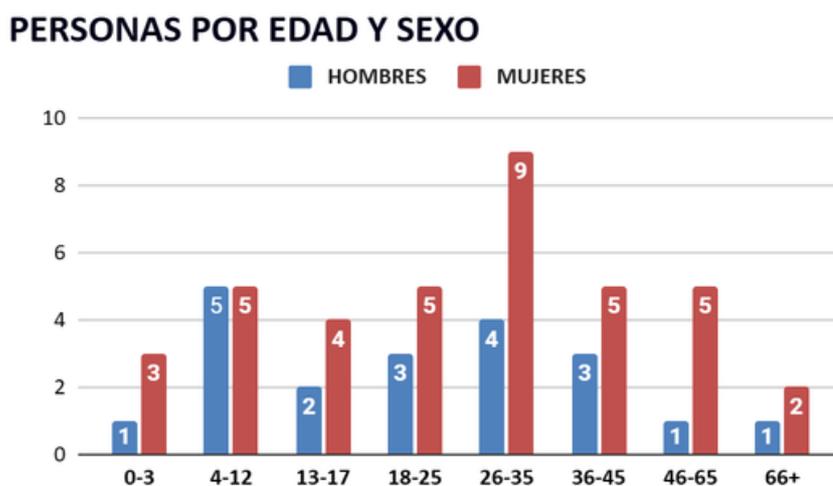
### Datos personales

Hay un total de **58 personas** que han obtenido vivienda del programa.

Existe un porcentaje de mujeres más alto (65,5%) que de hombres (34,5%).

Respecto al rango de edad se puede observar que hay una mayoría de mujeres en todos los tramos, salvo en el comprendido entre 4-12 que se iguala.

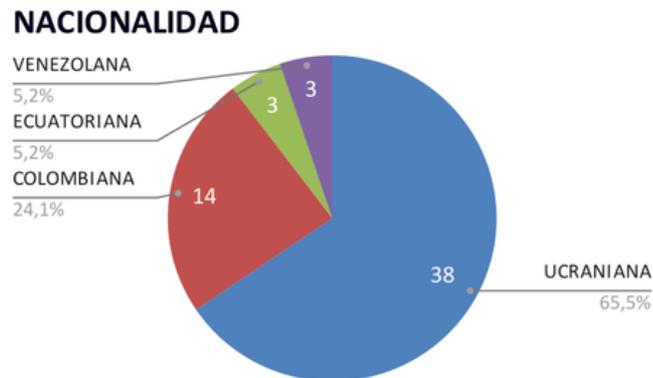
De las 58 personas, el 65,5% corresponden a adultos y 34,5% restante a menores de edad. De los 18 niños en edad escolar (hay dos que son menores de dos años), la gran mayoría (61,1%) está en primaria.



**En total son 18 familias** que tienen o tuvieron vivienda, la gran mayoría de ellas(13) están compuestas por 3 o 4 miembros. No hay núcleos familiares compuestos por una sola persona.

## Nacionalidad

De las 58 personas, destacar que el 65,5% son de nacionalidad ucraniana



## Empleo

De las 38 personas en edad legal de trabajar el 39,5% está desempleada, frente al 60,5% que está trabajando.

De las 58 personas del programa, 11 han realizado cursos de formación, entre los que están: Español, certificado profesionalidad, cursos de carretillero, manipulador de alimentos, administrativo, etc.

De las 18 familias, 3 tenían **necesidad de vivienda** por problemas de salud y 3 tenían alguna discapacidad (física y visual), por lo que necesitaron vivienda adaptada (ascensor, plato de ducha, accesibilidad, etc).

## Vivienda

Hay 17 viviendas. De las 17 viviendas, la gran mayoría (11) están ubicadas en el barrio de Las Fuentes, ya que 10 de ellas son cedidas por ZGZ Vivienda y pertenecen a un mismo edificio. El resto de viviendas están ubicadas por diferentes barrios de la ciudad.

De las viviendas que forman parte del programa el 58,8% su origen es de Sociedad Municipal ZGZ Vivienda, el resto 41,2% son propietarios particulares captados por el programa.

Los alquileres de las viviendas en su mayoría (10) están en el rango de 351-400 euros, 5 están entre los 301-350 y solo 2 están por debajo de los 300 euros.

## ÁREA DE DIVERSIDAD CULTURAL

### **pPROGRAMA DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

1. Proyecto Educativo en Primaria "Gente maravillosa, Desmontando Rumores".
2. Proyecto Educativo de Secundaria "Rumorea".
3. Aula Intercultural.
4. Programación infantil de Navidad.

### **pPROGRAMA DIRIGIDO A POBLACION ADULTA**

1. Formación para la Diversidad Cultural
2. Estrategia ZGZ Ciudad Antirrumores.
3. Día de la Cultura Gitana.
4. Ciclo de cine "una mirada a otras culturas"
5. Día internacional del pueblo gitano.
6. Semana contra el Racismo..
7. Fiestas del Pilar.
8. Concurso de Narrativa. Acercando Orillas
9. 16 de noviembre Día Internacional de la Tolerancia
10. 19 de diciembre Día Internacional del Migrante
11. Proyectos de junta gestora
12. Visitas guiadas
13. Proyectos europeos

## PROGRAMA DIRIGIDO A INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Este programa tiene como objetivo realizar actividades culturales y lúdicas dirigidas a la infancia y la adolescencia, que contribuyan a iniciar procesos educativos que posibiliten a medio y largo plazo el conocimiento y la integración de lo igual, lo distinto, lo convergente y lo divergente como base para una mutua convivencia.

Se trata de una serie de actuaciones en coordinación con colegios públicos, concertados y privados, Institutos de Educación Secundaria, PIEE, CTL 's, Casas de Juventud, Educadores de Calle, Centros Sociolaborales, Bibliotecas Municipales... y Casa de las Culturas.

Se trabaja además desde los Centros Escolares porque al ser un espacio de encuentro y convivencia de diferentes culturas se hace necesario realizar proyectos de sensibilización y acercamiento mutuo.

La realización de proyectos educativos comenzó a aplicarse como proyecto piloto en 1999. En 2015 a propuesta de la Casa de las Culturas tanto en Educación Primaria como Secundaria, los proyectos se han dirigido a trabajar la prevención y erradicación de estereotipos y rumores sobre la población de diferentes orígenes residente en la ciudad de Zaragoza de cara a favorecer la relación y la convivencia intercultural desde las edades más tempranas. Ambos proyectos se han adaptado a la edad de los alumn@s y han tratado de involucrar además tanto a las familias como a la comunidad educativa.

Se trabaja en línea con el Plan Local de Infancia y Adolescencia que se presenta al sello CAIA de UNICEF es un conjunto formado por tres elementos interrelacionados: El Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil 2017-2021; el 4 Plan Joven 2018-2021 y los objetivos estratégicos transversales del Plan 2018-2021.

Los proyectos llevados a cabo en 2022 son:

- Proyecto Educativo en centros educativos de Primaria "Gente Maravillosa. Desmontando Rumores"
- Proyecto Educativo en centros educativos de Secundaria "Rumorea"
- Aula Intercultural
- Programación infantil de Navidad

# 1. PROYECTO EDUCATIVO EN EDUCACION PRIMARIA: GENTE MARAVILLOSA (DESMONTANDO RUMORES)

El proyecto ha estado dirigido a apoyar la línea de trabajo implantada en la Casa dentro del Proyecto “Zaragoza Ciudad Anti-rumores” dirigido a frenar y poder llegar erradicar esos rumores y estereotipos que circulan sobre la población inmigrante que reside en Zaragoza. Estos conceptos se habían ido trabajado anteriormente realizando una serie de actividades puntuales y a partir de 2015 se convierten en el eje principal en torno al cual giran las actividades, el hecho de tratarlos de un modo mas integral ayuda a fijar los aprendizajes.

Al tratarse de conceptos complejos hay que adaptar el trabajo a las distintas edades. Dado que se propagan desde edades muy tempranas se necesita involucrar en esta responsabilidad no solo a la escuela sino sobre todo a la familia, como espacio-lugar en el que se generan muchos de estos rumores llevándolos luego a la escuela.

Es un proyecto orientado a trabajar una serie temas fundamentales en la educación de los niños y las niñas en lo que respecta a la diversidad cultural. A través de de una serie de actividades motivadoras se despierta el interés y la necesidad de establecer posteriormente un diálogo, un debate, una reflexión conjunta para trabajar con ellos la diversidad cultural.

## Objetivos

### OBJETIVOS GENERALES

- Hacernos conscientes de los prejuicios y miedos con los que convivimos.
- Crear espacios de encuentro en los que descubrir los valores que cada persona aporta y desmontar prejuicios.
- Descubrir que tenemos mucho en común y valorar la riqueza de la diversidad.

### CON EL PROFESORADO

- Lograr la implicación del mismo y una mayor sensibilización que permita frenar estas actuaciones en caso de que se den.

## Población a la que se dirige

.Alumnos y alumnas de los tres ciclos de Educación Primaria.

## Organización

En el mes de septiembre, desde la Casa de las Culturas se presentó el proyecto a través de correo electrónico a los Centros Educativos de Educación Primaria públicos, concertados y privados.

En el documento informativo se facilitó el contacto de la Entidad encargada de ejecutar el Proyecto y la selección de centros se realizó por orden de inscripción, dando prioridad a centros educativos en los que no se hubiera realizado en años anteriores, siendo finalmente un total de 6 colegios los que han podido disfrutar del programa desde 1º a 6º de primaria.

La realización del proyecto ha corrido a cargo de la Asociación Socioeducativa Crisálidas, con la actividad "Gente Maravillosa", basada fundamentalmente en dinámicas (cuenta cuentos, talleres , juegos y testimonios). Además, teniendo en cuenta la importancia de las familias, se han implicado también, y así han experimentado lo beneficiosa y enriquecedora que resulta para nuestra sociedad la diversidad cultural.

La actividad ha constado de varias sesiones, cuyo contenido se adapta según se trata de alumnos/as del primero, segundo o tercer ciclo de primaria, y esta vez también a las diversas capacidades de las aulas de educación especial.

## DATOS 2022

Se ha realizado **en seis Centros Educativos:**

- Colegio Torre Ramona: 43 alumnos y alumnas
- Colegio Sáinz de Varanda: 80 alumnos y alumnas
- Colegio La Estrella: 63 alumnos y alumnas
- Colegio La Salle Montemolín: 132 alumnos y alumnas
- Colegio Emilio Moreno Calvete: 43 alumnos y alumnas
- Colegio José Antonio Labordeta: 108 alumnos y alumnas

En total han participado en la actividad **469 niños/niñas**, de los cuales **203 eran de de otra cultura o de etnia gitana.**

**6**

**C. EDUCATIVOS**

**469**

**ALUMNOS/AS**

**Los/as profesores/as han valorado muy positivamente las actividades. Las han considerado adaptadas a cada ciclo (y diversas capacidades) y motivadoras que les invitaba a ir tomando conciencia de los miedos y prejuicios con los que convivimos, así como a mejorar sus actitudes y sus pensamientos, valorando la diferencia de cada uno y lo que esta aporta. En general, los niños y niñas se han involucrado en todas las actividades.**

## 2. PROYECTO EDUCATIVO EN EDUCACION SECUNDARIA "RUMOREA: FRENA LOS RUMORES, ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS HACIA OTRAS CULTURAS

Este proyecto se ha dirigido a apoyar la línea de trabajo implantada en la Casa dentro del Proyecto "ZGZ Ciudad Antirrumores" como Estrategia dirigida a frenar y erradicar los Rumores y Estereotipos que circulan sobre la población inmigrante residente en la ciudad de Zaragoza.

El proyecto "Rumorea: frena los rumores, estereotipos y prejuicios hacia otras culturas", realizado por la Asociación Impulsa, se ha orientado a entrenar habilidades y actitudes que favorecen la sensibilización basada en el dialogo así como desarrollar una tarea de sensibilización activa para frenar falsos rumores y estereotipos. Los talleres se han dirigido a alumnos de Educación Secundaria y de Formación Profesional Básica que, una vez conscientes de los rumores y estereotipos que se propagan no solo sobre la población extranjera sino en general, deciden aportar su granito de arena y favorecer dentro de su entorno cercano actitudes y percepciones positivas, rigurosas e integradoras. Partiendo del propio conocimiento del alumnado a través de diferentes dinámicas participativas, la reflexión y el debate, desde el respeto y la escucha, se trata de llegar a conclusiones que ayuden a "pensar por sí mismos" y posicionarse de forma activa ante las informaciones recibidas.

### Objetivos

#### OBJETIVOS GENERALES

Impulsar una estrategia de comunicación y sensibilización basada en la experiencia "estrategia antirrumores" en Zaragoza, con el objetivo de contrarrestar los estereotipos negativos, los tópicos y los falsos rumores que hay sobre la diversidad cultural y la inmigración, y que dificultan la convivencia provocando actitudes de racismo y de discriminación

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Sensibilizar sobre la diversidad cultural.
2. Desmontar y frenar los rumores que afectan y ponen en riesgo la convivencia intercultural.
3. Prevenir la propagación de nuevos rumores y la creación de estereotipos, prejuicios y actitudes de discriminación.
4. Visibilizar la diversidad de manera positiva
5. Identificar y analizar los principales estereotipos negativos, tópicos y falsos rumores en relación a los inmigrantes y a la diversidad cultural, y recopilar información objetiva y rigurosa que la desmienta.
6. Generar un espacio de encuentro y diálogo alrededor de la diversidad cultural como valor de nuestra sociedad.
7. Fomentar el sentimiento de corresponsabilidad entre el alumnado.
8. Analizar el concepto de estereotipo, cómo se forman y como se pueden reducir.
9. Analizar cuáles son los estereotipos que tenemos hacia las personas inmigrantes y cómo ello condiciona nuestras actitudes, relaciones,...
10. Identificar algunas cuestiones de carácter cultural cuyo desconocimiento puede dar lugar a conflictos.
11. Identificar actitudes y comportamientos coherentes con una regulación de conflictos basada en principios de bienestar personal, de autoestima y de cohesión grupal

**Organización**

A principios del mes de septiembre desde la Casa de las Culturas se presentó el proyecto a través de correo electrónico a los centros educativos que imparten Educación Secundaria. En el documento informativo se facilitó el contacto de la Entidad encargada de ejecutar el Proyecto y la selección de centros se realizó por orden de inscripción, dando prioridad a centros educativos en los que no se hubiera realizado en años anteriores.

Las sesiones se han repartido desde enero de 2023 hasta febrero de 2023

Las actividades se distribuyen en dos sesiones de una hora de duración cada una. En la primera hora, los alumnos/as toman conciencia de los elementos provenientes de otras culturas que hemos asumido como propios, lo que les permitirá comprender que las culturas son dinámicas, cambiantes al medio y que los intercambios culturales nos enriquecen como personas. Y en la segunda hora se analizan conceptos como prejuicios y rumores, con ejemplos prácticos sobre situaciones concretas que se producen en diferentes ámbitos, como la salud, la educación o las relaciones de género. Todas las actividades se realizan en grupos y potenciando la participación de los alumnos/as.

**Población a la que se dirige**

.Alumnos y alumnas de Educación Secundaria, Formación Profesional básica.

**DATOS 2022**

El proyecto se ha desarrollado en **diez Centros Educativos**, con un total de **50 talleres**:

1. I.E.S Tiempos Modernos: 111 alumnos/as del primer ciclo de Educación Secundaria.
2. I.E.S Andalán: 173 alumnos/as del segundo ciclo de Educación Secundaria.
3. Colegio Padre Enrique de Ossó: 117 alumnos/as del primer y segundo ciclo de Educación Secundaria.
4. I.E.S. Corona de Aragón: 15 alumnos/as del primer ciclo de Educación Secundaria.
5. I.E.S. Pablo Gargallo: 90 alumnos/as del primer ciclo de Educación Secundaria.
6. Colegio La Purísima y San Antonio: 28 alumnos/as del segundo ciclo de Educación Secundaria.
7. I.E.S. Pablo Serrano 96 alumnos/as del primer ciclo de Educación Secundaria.
8. Colegio Compañía de María: 75 alumnos/as, de Formación profesional Básica.
9. I.E.S. Avempace: 57 alumnos/as del primer y segundo ciclo de Educación Secundaria.
10. IES Picarral: 175 alumnos/as del segundo ciclo de Educación Secundaria.

**10**  
**C. EDUCATIVOS**

**50 TALLERES**

**937**  
**ALUMNOS/AS**

La participación de los alumnos y alumnas ha sido muy activa, destacando de forma especial la de los alumnos/as pertenecientes a culturas minoritarias, quienes han relatado sus vivencias al llegar a España y han compartido aspectos culturales de su país.

El interés del profesorado también ha sido muy alto, implicando al alumnado en el desarrollo de las actividades y colaborando en la consecución de los objetivos.

### 3. PROYECTO EDUCATIVO AULA INTERCULTURAL

Proyecto de difusión intercultural aprobado por la Junta Gestora de la Casa de las Culturas, que oferta actividades educativas realizadas por las propias Asociaciones y Entidades de la Junta General, dirigidas a promover una convivencia basada en el conocimiento y respeto mutuo. Pretende hacer hincapié en la difusión de las diferentes culturas presentes en la ciudad y transmitir el pluralismo cultural y la tolerancia como forma de convivencia con los demás.

Las actividades van dirigidas a la población en general, y de manera especial a la infancia, adolescencia y juventud de la ciudad, favoreciendo de esta manera la participación en el ámbito educativo de las Asociaciones de Inmigrantes, Gitanas y Entidades Sociales que trabajan a favor de la integración y la difusión de la diversidad cultural.

El proyecto Aula Intercultural se inició en el año 2001 tras varios años de colaboración con diferentes actividades en Colegios, Institutos, Universidad, Centros Cívicos, Asociaciones de Vecinos... En ese momento se consideró oportuno, ante la demanda de este tipo de actuaciones, ofrecer un paquete de actividades que pudiera ser consultado y solicitado desde los diferentes centros y colectivos en función de las actividades que tuvieran previsto desarrollar.

#### Objetivos

- Dar a conocer a toda la población, y de manera especial a la infancia, adolescencia y juventud de Zaragoza otras culturas diferentes a la suya.
- Promover actitudes de solidaridad, tolerancia, respeto y convivencia.
- Reflexionar sobre la intolerancia, el racismo y la xenofobia en la sociedad actual.
- Concienciar sobre la necesidad de actuar en nuestro entorno para mejorar la convivencia ciudadana.

#### Organización

El proyecto se lleva a cabo de febrero a noviembre. Las solicitudes se dirigen a la Casa de las Culturas, que comprueba la conformidad de la misma y comunica a la entidad solicitante si puede o no realizarla, según cumpla o no con los requisitos de solicitud. En la solicitud se hace constar el nombre del centro solicitante, dirección, teléfono, persona responsable, actividad solicitada y su fecha de realización, así como la asociación o entidad que la vaya a realizar, curso, edad y número de alumnos y alumnas previsto.

Las actividades se pueden solicitar desde el momento de aprobación del programa (febrero) hasta el 15 de noviembre del año correspondiente, siempre que el presupuesto destinado a este programa no se haya agotado con anterioridad a esta fecha. Las actividades se adjudican por orden de recepción de solicitudes. Una vez concedida y realizada la actividad, el centro solicitante remitirá una hoja de evaluación de la misma.

## Población a la que se dirige

### INFANCIA Y JUVENTUD:

Actividades adaptadas a niños y niñas de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos, Centros Sociolaborales, Universidad, Casas de Juventud, ...

### POBLACIÓN GENERAL:

Actividades demandadas desde los Centros Municipales, tales como Centros Cívicos, Juntas de Distrito, Bibliotecas, así como asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.

## DATOS 2022

En 2022 han formado parte del programa del Aula un total de **30 asociaciones**, entre asociaciones de inmigrantes, entidades ciudadanas y asociaciones gitanas, ofertando un total de **147 actividades**. En total se han realizado **116 actividades**

entre centros de enseñanza, servicios municipales y asociaciones sin ánimo de lucro, todos ellos ubicados en el término municipal de Zaragoza. Han quedado repartidas de la siguiente manera:

- **29 centros educativos** (Infantil y Primaria, Secundaria, Adultos, Educación Especial, PIEEs,...).
- **22 servicios municipales** (Bibliotecas Publicas, Centros Cívicos, Juntas de Distrito, Casas de Juventud y CTLs).
- **18 asociaciones y entidades sin ánimo de lucro**
- **4 otros** (fundaciones, cruz roja,...)

Las **asociaciones que han realizado más actividades** han sido:

- Asociación Aragón Japón. Ha realizado 16 actividades. Las más solicitadas han sido los Talleres de Manga y Caligrafía China.
- Colectivo Lefrig. Ha realizado 10 actividades y la más solicitada ha sido "Refugiados saharauis".
- Distintos en la Igualdad. Ha realizado 10 actividades y la más solicitadas ha sido "Dulces y postres del mundo"
- Movimiento contra la Intolerancia. Ha realizado 10 actividades y la más solicitada ha sido "Gymcana por la Tolerancia"
- Asociación Artística y Folclórica Dominicana. Ha realizado 9 actividades y la más solicitada ha sido el Taller de Bailes Latinos.
- Asociación Argelinos en Aragón. Ha realizado 8 actividades y la más solicitada el Taller de Tatuajes de Henna.
- Asociación Mexico Lindo. Ha realizado 8 actividades y la más solicitada ha sido el Taller de catrinas: pinta tu calaverita.

El total de personas beneficiarias se estima en **2500 personas**. (Este dato se ha obtenido de las fichas de solicitud de actividad, en las que se preguntaba sobre el número de beneficiarios)

**30**  
asociaciones participantes  
de la Junta

**116**  
actividades

**2.500**  
participantes

## 4. PROGRAMACIÓN INFANTIL DE NAVIDAD

Dentro de la programación de la Casa de las Culturas, dirigida a Infancia y Adolescencia, iniciamos desde 2014 la "Programación Infantil de Navidad". Desde la Casa nos pareció adecuado iniciar esta línea dado que durante las navidades no había mucha oferta de actividades lúdicas infantiles y por este motivo era un buen momento para ofrecer actividades a los más pequeños dirigidas a poner en valor la convivencia intercultural.

Este programa tiene como objetivo realizar actividades culturales y lúdicas dirigidas a la infancia que contribuyan a iniciar procesos educativos que posibiliten el conocimiento y la difusión de otras culturas distintas a la de origen como forma de favorecer una convivencia en la diversidad y prevenir, desde las edades más tempranas, actitudes racistas basadas en el desconocimiento mutuo.

### Objetivos

- Dar a conocer a la infancia y la juventud de Zaragoza otras culturas diferentes a la suya, y en especial, a la infancia en situación de vulnerabilidad, procedente de centros de tiempo libre de la ciudad.
- Sensibilizar e interiorizar valores de solidaridad, tolerancia, respeto y convivencia
- Convertir a la Casa de las Culturas en espacio de referencia en programación dirigida a los más pequeños en materia de interculturalidad.
- Democratizar el acceso a la cultura a todos los ciudadanos, y en especial, al público familiar, mediante la participación y disfrute de actividades lúdicas y pedagógicas, de carácter abierto y gratuito en periodo vacacional escolar

**ÉRASE UNA VEZ UNA CASA EN LA QUE CABÍAN TODAS LAS CULTURAS DEL MUNDO**

**NAVIDAD 2022 - 2023**

**EN LA CASA DE LAS CULTURAS**  
(C/ Palafox, 29)

**22 de diciembre**  
**Villancicos flamencos,**  
con Laura de los Laureles. Música, cante y baile. **A las 19h.**

**27 de diciembre**  
**El misterio de Da Vinci,**  
una aventura extraordinaria, con Almozandía  
Teatro. Espectáculo de teatro. **A las 11:30h.**

**4 de enero**  
**Bromas dulces como la miel,**  
con Producciones Kinser. Espectáculo de clown.  
**A las 11:30h.**

**26 de diciembre**  
**Canciones y villancicos latinoamericanos,**  
con el Grupo Folklórico Raíces Andinas y la Asociación de  
Mujeres Latinoamericanas INARU. **A las 18:30h.**

**EN EL CC ESTACIÓN DEL NORTE**  
(C/ Perdiguera, 7)

**Organiza:**  
Casa de las Culturas  
Palafox, 29. 50001 Zaragoza  
Tel. 976 726045  
serviciosinmigrantes@zaragoza.es  
F.CasaDeLasCulturasZaragoza

**CASA DE LAS CULTURAS**

### Población a la que se dirige

Público infantil y familiar, y en especial, a infancia en situación de dificultad o en riesgo de exclusión así como niños procedentes de: centros de tiempo libre, colonias urbanas de navidad, entidades sociales, asociaciones...

Esta programación cultural, tiene una gran aceptación desde el año 2014 que se viene realizando hasta la actualidad, ya que coincide con el periodo de vacaciones escolares de navidad y es acceso gratuito, con gran afluencia de público familiar y centros de tiempo libre, teniendo en algunos casos incluso dificultades por el límite de aforo permitido y la gran asistencia de público.

## DATOS 2022

Principalmente la actividad ha llegado a niños/as acompañados por sus familiares y/o educadores en los casos de grupos de procedentes de centros de Tiempo Libre de la ciudad.

Este año, tras los años de pandemia, volvimos a la normalidad y pudieron acudir a cada representación alrededor de **80 personas**.

**80**  
**participantes**

## PROGRAMA DIRIGIDO A POBLACION GENERAL

La solidaridad y el respeto a la diferencia pasa por el conocimiento de lo diferente, lo peculiar, lo desconocido, es decir, la aventura de vivir en la diversidad. Desde esta perspectiva se trataría de actuar en la prevención para evitar los prejuicios frente a lo distinto. La integración y el conocimiento mutuo como base para la igualdad.

Este programa se desarrolla mediante la realización de una serie de actuaciones de carácter cultural y lúdico que pretenden acercar la población autóctona a la población inmigrante y gitana.

Estas actuaciones se vienen desarrollando con continuidad están dirigidas y abiertas a todo el público y la asistencia a las mismas es gratuita.

Las actuaciones que se han desarrollado son:

- Formación por la Diversidad Cultural
- Estrategia ZGZ Ciudad Antirrumores
- Día de la Cultura Gitana
- Ciclo de cine "una mirada a otras culturas"
- Día internacional del pueblo gitano
- Semana contra el Racismo
- Fiestas del Pilar.
- Concurso "Acercando Orillas"
- 16 de noviembre Día Internacional de la Tolerancia.
- 18 de diciembre Día Internacional del Migrante.
- Proyectos de Junta Gestora:
  - Asesoría y acompañamiento a asociaciones
  - Jornada Cultural de Sufismo
  - "Todas las voces, todas" conciertos de música latinoamericana"
  - Acercamientos periféricos a América Latina
  - Jornadas "Emprendimientos sin fronteras"
  - La India y el Tíbet con todo sentidos
  - Cancionero Latinoamericano
  - Visitas guiada

# 1. FORMACION POR LA DIVERSIDAD CULTURAL

Programa de formación cuyo objetivo es dar a conocer otras culturas, favorecer el respeto hacia la diversidad cultural y la participación e integración de las personas extranjeras llegadas a nuestra ciudad.

La programación se organiza en tres grandes áreas:

- **Conociendo otras Culturas:** que incluye cursos de iniciación a varios idiomas (árabe, ruso, rumano, chino,...), de bailes del mundo (bailes argelinos, danza africana, bailes hebreos,...) y otros (cerámica, teatro, meditación, coro,...). Dirigidos a población en general, mayores de 16 años.
- **Nueva Ciudadanía:** cursos para favorecer la integración y participación de las personas inmigrantes en nuestra sociedad y ciudad (Ciudadanía activa, español para la inserción laboral, preparación de los exámenes de nacionalidad,...). Dirigidos a población inmigrante, mayores de 18 años.
- **Gestión de la Diversidad Cultural:** cursos dirigidos a profesionales que trabajen con población inmigrante y/o gitana (Mediación Intercultural). Dirigidos a profesionales (educadores, trabajadores sociales,...) mayores de 18 años.

## Objetivos

- Dar a conocer y poner en valor la cultura de otros países
- Promover y favorecer actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto
- Favorecer la participación e integración de la población extranjera llegada a nuestra ciudad
- Formar a profesionales en la gestión de la diversidad, cuyo ámbito laboral esté relacionado con la población inmigrante y/o gitana



## Organización

## y Funcionamiento

El programa de cursos de Formación por la Diversidad consta de dos convocatorias, cuyas fechas de realización no coinciden con el año natural. La primera va desde mediados de octubre hasta mediados de febrero; y la segunda va de mediados de marzo a mediados de junio. En cada una de ellas se establece un plazo de inscripción y matrícula, que puede realizarse tanto on line (a través de la web del Ayuntamiento de Zaragoza) o de forma presencial en la Casa de las Culturas. En los casos en los que haya más solicitudes que plazas se realiza un sorteo público.

El contenido de cada convocatoria puede variar ligeramente, pero siempre adaptándose a los criterios de formación establecidos en cada una de las tres áreas. En la convocatoria de marzo a junio no se incluyen los cursos de idiomas, con el fin de que su contenido sea más amplio y pueda continuar el mismo alumnado.

Todos los cursos son gratuitos y se llevan a cabo en la Casa de las Culturas, en horarios de mañana y tarde, a excepción del curso de "Español para la inserción laboral" que se realiza en el aula de informática de Zaragoza Activa (La Azucarera).

La asistencia a clases se controla a través de hojas de firmas, con el criterio de que tres faltas sin justificar supone la pérdida de la plaza. En los casos en los que haya alumnos/as en lista de espera, y siempre que el contenido del curso lo permita, se cubren las plazas vacantes por orden de lista. A final del curso se entrega a cada alumno/a una hoja de evaluación.

Los cursos incluidos en el área de Conociendo otras Culturas (bailes, idiomas,...) se imparten por asociaciones de inmigrantes que pertenecen a la Junta General de la Casa de las Culturas, por lo que en la mayoría de los casos sus profesores/as son autóctonos/as de los países respectivos.

En el área de Nueva Ciudadanía, los cursos de Ciudadanía Activa los imparten personal de la Casa de las Culturas. Y los cursos del área de Gestión de la Diversidad Cultural los imparten profesionales de entidades ciudadanas, como Amediar.

## Población a la que se dirige

La población a la que se dirigen los cursos **varía según el área:**

- Conociendo otras Culturas: dirigidos a población en general, mayores de 16 años.
- Nueva Ciudadanía: dirigidos a población inmigrante, mayores de 18 años.
- Gestión de la Diversidad Cultural: dirigidos a profesionales (educadores, trabajadores sociales, monitores de tiempo libre, mediadores,...) o personas que trabajen con población inmigrante y/o gitana, mayores de 18 años.

## DATOS 2022

### Personas beneficiarias

Al no coincidir el desarrollo de la convocatoria con el curso natural, los datos de personas beneficiadas corresponden a las convocatorias de Octubre 2021/ Febrero 2022 y de Marzo 2022/Junio 2022.

Además de estos cursos, se ofertaron cursos de chino y rumano, y de escritura creativa, pero no se llevaron a cabo porque se matriculó muy poco gente y no pudo formarse grupo. El curso de taichi se realizó al aire libre, en un solar próximo a la Casa y gestionado por el PICH. El curso de Español para la inserción laboral se realizó en Zaragoza Activa (La Azucarera – C/ Mas de las Matas, 20).

#### CONVOCATORIA OCTUBRE 2021/ FEBRERO 2022

En esta convocatoria, y debido a la situación creada por la pandemia del covid, únicamente se programaron dos cursos, pero se recuperó la asistencia presencial. El curso de Mediación se realizó en la Casa de las Culturas y el de "Español para la inserción laboral" en Zaragoza Activa (La Azucarera – C/ Mas de las Matas, 20).

<b>CURSO</b>	<b>N.º SOLICITUDES</b>	<b>PERSONAS MATRICULADAS</b>
<b>Mediación Intercultural</b>	<b>19</b>	<b>15</b>
<b>Español para la inserción laboral</b>	<b>14</b>	<b>14</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>29</b>

**CONVOCATORIA MARZO 2022/JUNIO 2022**

En esta convocatoria, y debido a la mejora en la situación del covid, se retomaron algunos cursos, como son los cursos de idiomas (árabe, hebreo y ruso), de taichi, cerámica y preparación para las pruebas de CCSE, como requisito para obtener la nacionalidad. No se programaron los cursos de bailes.

<b>CURSO</b>	<b>N.º SOLICITUDES</b>	<b>PERSONAS MATRICULADAS</b>
<b>Árabe</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Ruso</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>Hebreo</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Mediación Intercultural</b>	<b>16</b>	<b>10</b>
<b>Taichi</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
<b>Cerámica</b>	<b>19</b>	<b>10</b>
<b>Español para la inserción laboral</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Preparación pruebas de CCSE</b>	<b>14</b>	<b>14</b>
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>90</b>

**119**  
**participantes**

## 2. ESTRATEGIA ZGZ CIUDAD ANTIRRUMORES

### PRESENTACION

**La Estrategia es un Programa que incluye un conjunto de actuaciones y acciones dirigidas a contrarrestar y frenar estereotipos, prejuicios y falsos rumores en torno a la inmigración que circulan en nuestra ciudad, dificultando y perjudicando la convivencia intercultural y que pueden derivar en actitudes discriminatorias y racistas.**

Esta Estrategia se enmarca en la intervención comunitaria y participativa y en los programas de sensibilización hacia valores de tolerancia y respeto a la diversidad, el fomento de la convivencia intercultural, la integración y la prevención y lucha de la discriminación y el racismo hacia la inmigración que se vienen desarrollando en la Casa de las Culturas y de la Solidaridad del Ayuntamiento de Zaragoza. Se trata una estrategia que moviliza a la ciudadanía a participar activamente en la creación de una ciudad inclusiva e intercultural, que busca la transformación y la cohesión social.

### FUNDAMENTACION

Los estereotipos, prejuicios y rumores tienen orígenes diversos y se difunden y refuerzan por distintos canales. A pesar de que muchos de ellos tienen una base falsa, su propagación los termina convirtiendo en verdades, contribuyendo a su consolidación. Tópicos y estereotipos que llegan incluso a estar presentes tanto en algunos discursos políticos como en determinados medios de comunicación social. Circunstancias que ponen en riesgo la cohesión social y no valoran el daño que se produce en las normales relaciones de convivencia entre los ciudadanos.

Generalmente provocan desconfianza hacia determinados grupos sociales, a los que se puede llegar a aislar y suponen agravios comparativos entre colectivos que acaban generando resentimiento y pueden llegar a provocar el rechazo a todo un colectivo.

Pero sin duda, la principal consecuencia del rumor es la contaminación de la convivencia social: pueden aparecer comportamientos negativos hacia otras personas, colectivos, etc., que acaben convirtiéndose en un mecanismo de control e incluso de represión hacia la población extranjera.

En el objetivo de combatir la discriminación y el racismo y favorecer una convivencia basada en relaciones de igualdad, tolerancia y respeto a la diversidad es fundamental abordar el origen de los rumores negativos para prevenir su consolidación y difusión.

## Objetivos

El objetivo general de este Programa es implementar una estrategia de comunicación y sensibilización en la ciudad de Zaragoza, a largo plazo, basada en la experiencia de otras ciudades españolas con el objetivo de contrarrestar los estereotipos y prejuicios negativos, y los falsos rumores que circulan en torno a la inmigración y que dificultan la interacción y la convivencia y pueden derivar en actitudes discriminatorias y racistas.

Para poder alcanzar este objetivo se plantean los siguientes objetivos específicos:

- a) Identificar y analizar los principales rumores existentes en la opinión pública de la ciudad de Zaragoza referidos a la población inmigrante.
- b) Constituir una red de Agentes Antirrumores que adquieren el compromiso de impulsar conjuntamente una estrategia a largo plazo para combatir y contrarrestar los estereotipos, tópicos y falsos rumores sobre la inmigración.
- c) Diseñar e implementar y evaluar una campaña de difusión y de sensibilización de la Estrategia.
- d) Elaborar material e instrumentos didácticos de apoyo a la formación y la difusión de la Estrategia
- e) Establecer estructuras de formación adaptada a distintos perfiles y colectivos de personas.
- f) Promover acciones en coordinación con otras iniciativas que persigan objetivos similares
- g) Impulsar la adhesión de entidades sociales, asociaciones, personas a la implementación de la Estrategia
- h) Desarrollar una evaluación de resultados y de impacto

**La iniciativa de esta Estrategia nace del trabajo realizado por los/las profesionales de la Casa de las Culturas del Ayuntamiento de Zaragoza, pero con el convencimiento que debe adoptar una metodología participativa y comunitaria. Por ello una de las primeras acciones fue la de poner en marcha un grupo motor que participase en la propia definición del proyecto, planificación, implementación y en su evaluación.**

**El Equipo motor, está formado por técnicos municipales de la Casa de las Culturas, SOS Racismo Aragón, Fundación Federico Ozanam, Fundación Cepaim, Fundación Secretariado Gitano y Asociación saharai de jóvenes estudiantes universitarios LEFRIG.**

**Se establece como eje central de este programa la figura del Agente Antirrumor y como objetivo fundamental constituir una red de Agentes Antirrumores que adquieran el compromiso de impulsar conjuntamente esta estrategia a largo plazo para combatir y contrarrestar los estereotipos, tópicos y falsos rumores sobre la inmigración. Se canaliza así la participación ciudadana, de forma que la participación sea real y forme parte del desarrollo global del Programa.**

## DATOS 2022

### Actuaciones realizadas

Durante el año 2022 las actuaciones llevadas a cabo han sido:

- Encuentros RECI – Red Española de Ciudades Interculturales – impulsada por el Consejo de Europa en marco de la Red europea de ciudades interculturales Intercultural Cities.
- Encuentro XXIII en Valencia 26 y 27 de abril, en el que conocimos el proyecto Diversitours, que pretende mejorar la cohesión de un barrio periférico de la ciudad; repasamos las herramientas de ICC (Intercultural Cities Programme); el sistema de cada ciudad en cuanto a la acogida de población ucraniana y por último, un diálogo sobre la interculturalidad como herramienta contra el populismo.
- Encuentro XXIV en Logroño los días 19 y 20 de octubre, en el que se habló de cómo avanzar en la transversalidad, las contribuciones RECI a proyectos europeos o los avances en la campaña RECI sobre #unviajenecesario.

**A lo largo del año, se ha llevado a cabo el abordaje transversal de la Estrategia Antirrumores en los diferentes actos programados durante el año, como son la Semana contra la Discriminación racial, Programación Familiar de Navidad o el Ciclo de Cine “una mirada a otras culturas”.**

### 3. DIA DE LA CULTURA GITANA

La primera mención del pueblo gitano en la Península Ibérica y en Europa es del 12 de enero de 1425, cuando el Rey Alfonso V "El Magnánimo" que ostentaba la Corona de Aragón, les recibió en Zaragoza y concede un salvoconducto al Conde Juan de Egipto El Menor, procedente de India.

Es por esto que cada **12 de enero** la Casa de las Culturas dedica un apartado especial a la promoción y difusión de la cultura gitana, principal minoría étnica asentada en nuestra ciudad, mediante la celebración de una serie de actos dirigidos al público en general, con el fin de dar a conocer las costumbres y la cultura gitana fomentando el conocimiento mutuo y la convivencia pacífica, así como reivindicando las raíces y señas de identidad del pueblo gitano. Los actos programados se realizan a propuesta y en coordinación de las diferentes Asociaciones Gitanas de la ciudad inscritas en la Junta General de la Casa de las Culturas.

#### Objetivos

- Reivindicar la recuperación de una identidad no reconocida hasta el momento, con la intención de recordar a todos los ciudadanos una parte de la historia de Aragón que se conoce poco y que tiene que ver con la minoría étnica más antigua, la del pueblo gitano.
- Favorecer las convivencia y la tolerancia fomentando el conocimiento mutuo, el respeto y la relación con los gitanos y gitanas de Zaragoza.

Se llevaron a cabo actividades durante todo el día 12 de enero, contando con las asociaciones para

- una exposición sobre la historia del pueblo gitano,
- proyección de audiovisuales y recital de poesía, para finalizar con
- un espectáculo de flamenco "Nobleza Flamenca".

**Día de la Cultura Gitana**  
12 enero 2022

**19.00 horas** Saluda institucional **ENTRADA LIBRE**  
HASTA COMPLETAR Aforo

**19.30 horas** Actividades asociaciones

- Exposición "Historia y cultura del pueblo gitano" (Asociación Promoción Gitana)
- Proyección Audiovisuales (Fundación Secretariado Gitano)
- Homenaje al escritor José Duart autor de la obra "Gitano evoluciona o muere" (Asociación Cultural A Bajaan la Guitarra)
- Exposición de dibujos jóvenes talentos y recital de poesía (Federación Asociaciones Gitanas de Aragón)

**20.30 horas** Espectáculo grupo "Nobleza Flamenca" (organizado por Asociación Músicos de Hoy)

Logos de: FAGA, Asociación Gitana, Asociación Músicos de Hoy, y Zaragoza.

## 4. CICLO DE CINE “UNA MIRADA A OTRAS CULTURAS

El contenido de este proyecto es una selección de películas de calidad que abordan temas diversos relacionados con la interculturalidad: formas de vida y características culturales de otros pueblos, problemas y ventajas de la inmigración, choques generacionales y culturales, la convivencia, la tolerancia o la no violencia... En definitiva proporcionar una mirada abierta y tolerante a la diversidad social y cultural que nos rodea.

Este ciclo se inició en el año 2000 fruto de la colaboración entre la Casa de las Culturas y el Plan Integral de Casco Histórico. En sus primeras ediciones se incluyó en la programación de verano, posteriormente a los meses de febrero y marzo (2002 a 2012) con una buena acogida por parte del público y en los últimos años desde 2014 se realiza durante los meses de noviembre a febrero

### Objetivos

El objetivo general es dar a conocer a la población otras formas de vida y otras culturas diferentes a la propia, abordar problemas de convivencia derivados de esta diferencias y aportar soluciones que mejoren la convivencia, la aceptación y la integración derivadas del fenómeno de la inmigración, utilizando como vehículo de transmisión el cine.

### Organización y Funcionamiento

Las proyecciones del ciclo correspondiente a noviembre 2022/ febrero 2023

Se realizaron por segundo año en la Fílmoteca de Zaragoza (Casa de los Morlanes. Pza. San Carlos, 4) como consecuencia de la situación creada por la pandemia.

Previamente a cada sesión se realiza una introducción por un crítico de cine de reconocido prestigio, Carlos Gracia, y se reparte una ficha técnica de la película a los asistentes.

En total se realizaron **seis sesiones, dos documentales y cuatro películas:**

**Las proyecciones del ciclo fueron:**

30 noviembre PELÍCULA MEDITERRÁNEO  
 Dirección: Marcel Barrena / España 2021 / 112 min. / 3 Premios Goya  
 Inmigración y supervivencia

09 diciembre PELÍCULA MINARI, HISTORIA DE MI FAMILIA  
 Dirección: Lee Isaac Chung / Estados Unidos 2020 / 115 min. / 1 Oscar  
 Inmigración y medio rural

20 diciembre DOCUMENTAL BIENVENIDOS A ESPAÑA  
 Dirección: Juan Antonio Moreno / España 2021 / 92 min.  
 Inmigración y refugiados.  
 El director del documental envió un vídeo elaborado especialmente para proyectarse en esta sesión, que se incluyó dentro de los actos previstos para celebrar el Día Internacional del Migrante.

10 enero DOCUMENTAL A MEDIA VOZ  
 Dirección: Heidi Hassan y Patricia Pérez Fernández / Cuba 2019 / 80 min.  
 Inmigración y mujer

01 febrero PELÍCULA (animación) FLEE  
 Dirección: Jonas Poher Rasmussen / Dinamarca 2021 / 89 min.  
 Inmigración y refugiados

22 febrero PELÍCULA LA BRIGADA DE LA COCINA  
 Dirección: Louis-Julien Petit / Francia 2022 / 97 min.  
 Inmigración y juventud

## CICLO DE CINE

UNA MIRADA A OTRAS CULTURAS

NOV 2022  
FEB 2023



<p><b>30 noviembre</b>                  PELÍCULA  <b>MEDITERRÁNEO</b>                  Dirección: Marcel Barrena                  España 2021 / 112 min                  3 Premios Goya.                  Inmigración y supervivencia.</p>	<p><b>10 enero</b>                  DOCUMENTAL  <b>A MEDIA VOZ</b>                  Dirección: Heidi Hassan                  y Patricia Pérez Fernández.                  Cuba 2019 / 80 min.                  Inmigración y mujer.</p>
<p><b>09 diciembre</b>                  PELÍCULA  <b>MINARI, HISTORIA DE MI FAMILIA</b>                  Dirección: Lee Isaac Chung.                  Estados Unidos 2020 / 115 min.                  1 Oscar.                  Inmigración y medio rural.</p>	<p><b>01 febrero</b>                  PELÍCULA (animación)  <b>FLEE</b>                  Dirección: Jonas Poher Rasmussen.                  Dinamarca 2021 / 89 min.                  Inmigración y refugiados.</p>
<p><b>20 diciembre</b>                  DOCUMENTAL  <b>BIENVENIDOS A ESPAÑA</b>                  Dirección: Juan Antonio Moreno                  España 2021 / 92 min.                  Inmigración y refugiados.</p>	<p><b>22 febrero</b>                  PELÍCULA  <b>LA BRIGADA DE LA COCINA</b>                  Dirección: Louis-Julien Petit.                  Francia 2022 / 97 min.                  Inmigración y juventud.</p>



Todas las proyecciones son a las 18:00h en:  
**FILMOTECA DE ZARAGOZA**  
 Pza. San Carlos, n.º 4. Casa de los Mortanes  
 Afno: 513 balneario

ENTRADA GRATUITA HASTA COMPLETAR AFORO, DESDE 15 MINUTOS ANTES DEL COMIENZO DE LA SESIÓN.



Organiza:  
**CASA DE LAS CULTURAS Y LA SOLIDARIDAD**  
 C/Palafox, 29. Zaragoza / T. 974.724.045  
 serviciosinmigrantes@zaragoza.es  
 https://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/casaculturay  
 @CasadelasCulturasZaragoza



## DATOS 2022

### Personas participantes

La Fílmoteca de Zaragoza tiene un aforo de 115 personas.

En total asistieron a las seis sesiones **480 personas**, con una media de asistencia de 80 espectadores por sesión. Por sesión, el número de espectadores es el siguiente:

- Mediterráneo: 67 espectadores
- Minari, historia de mi familia: 87 espectadores
- Bienvenidos a España: 51 espectadores
- A media voz: 90 espectadores
- Flee: 70 espectadores
- La brigada de la cocina: 115 espectadores

**480 PARTICIPANTES**



## 5. DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO

El 8 de abril se conmemora el Día Internacional del Pueblo Gitano, una fecha cada vez más reconocida en todo el mundo tanto por las propias comunidades gitanas de los más diversos países como por numerosas instituciones a través de actos públicos solemnes y comunicados de apoyo y reconocimiento institucional.

Este día se lleva celebrando desde 1971, con la celebración en Londres del Primer Congreso Mundial Roma/Gitano en el que se instituyó la bandera y el himno gitano. Este día a lo largo de los años ha ido ganando en difusión y relevancia, motivo por el cual, en conmemoración a esta fecha se llevan a cabo diferentes actos institucionales, lúdicos y culturales.

Es importante destacar el cariz internacional de este día en el que se recuerda además a todos aquellos gitanos y gitanas víctimas del holocausto nazi, que por el simple hecho de pertenecer a esta etnia, han sufrido persecuciones, castigos o diferentes tipos de discriminación.

El Ayuntamiento de Zaragoza a través de la Casa de las Culturas y en acuerdo con las Asociaciones Gitanas de la Junta General de la Casa de las Culturas, conmemora desde 2012 este día.

### Objetivos

- Difundir a la población en general valores que prevengan actitudes racistas, de respeto a la diferencia y de prevención del rechazo hacia la etnia gitana.
- Dar a conocer la cultura gitana y contribuir a su preservación y difusión entre todos los ciudadanos.
- Recordar y rememorar a la población gitana como sujeto de discriminación a lo largo de la historia.

## Programación

Se comienza como todos los años con la ceremonia del río y después actividades de asociaciones para terminar con un concierto de flamenco.

En la organización se ha contado con la colaboración de

- Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón,
- Asociación de Promoción Gitana,
- Fundación Secretariado Gitano,
- Asociación de Mujeres Independientes Gitanas de Aragón,
- Asociación Músicos de Hoy y
- Asociación A Bajañi La Guitarra.



**DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO**  
8 DE ABRIL 2022

18:00 II. PUENTE DEL PILAR. CEREMONIA DEL RÍO

Saluda institucional

Lectura del manifiesto del Día Internacional del Pueblo Gitano

Canto del himno "Gelem Gelem"

Lanzamiento de claveles al río

19:00 CASA DE LAS CULTURAS - ACTIVIDADES ASOCIACIONES

Audiovisual campaña "Pan para mañana" 20 años del Programa ACCEDER (Fundación Secretariado Gitano)

Entrega libro "Gitanos famosos" y presentación exposición "Presente del pueblo gitano" (Asociación A Bajañi)

Audiovisual "Ciudadan@s del mundo" (Asociación Promoción Gitana)

20:00 CASA DE LA CULTURAS - CONCIERTO DE FLAMENCO

Espectáculo "Rubén Jiménez" con siete músicos y bailaor Salvador Gabarre "CHAP"

3 de abril Día Internacional del Pueblo Gitano

obligatorio uso de mascarilla

entrada libre hasta completa aforo

ORGANIZA:

APG Zaragoza, A.M.T.G.A., IFAGA, Fundación Secretariado Gitano, Asociación Músicos de Hoy

COLABORA:

Zaragoza AYUNTAMIENTO

## Participantes

Este año, tras los años de pandemia, se ha vuelto a la normalidad en aforos y el acto tuvo un gran éxito que contó con público en su mayoría de las asociaciones gitanas y del barrio de la Magdalena.

## 6. SEMANA CONTRA EL RACISMO

El Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación racial, se celebra todos los años el 21 de marzo. En ese día del año 1960, la policía disparó contra una manifestación pacífica que se realizaba en Sharpeville (Sudáfrica) para protestar contra las leyes de pases del apartheid. Al proclamar el Día Internacional en 1966, la Asamblea General de la ONU exhortó a la comunidad internacional a que redoblara sus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial.

La Semana contra el racismo incluye diversas actividades que se realizan a lo largo de toda la semana, con proyección en la ciudad de Zaragoza. Es por ello que, además de en la Casa de las Culturas, algunos actos se programan en otros espacios municipales o en la calle, con el fin de llegar al mayor número posible de ciudadanos y ciudadanas. Del mismo modo, se integra en la programación de la Casa los actos realizados por la Plataforma ciudadana contra el racismo, con el fin para celebrar de forma conjunta la semana contra el racismo y dar un mayor alcance y repercusión a nivel ciudad.

El Ayuntamiento de Zaragoza se unió a la conmemoración del Día Internacional contra el racismo el 21 de marzo de 1998, fecha que coincide con la inauguración de la Casa. En un primer momento se programó de manera puntual alguna actividad cultural, hasta llegado el año 2000 en el que se incrementó la programación pasando al formato semanal, convirtiéndose en la programación más importante de todo el año y que además coincide con el aniversario de apertura de la Casa de las Culturas.

### Objetivos

- Difundir a la población en general valores que prevengan actitudes racistas, de respeto a la diferencia y a la diversidad a través de actividades que favorezcan la convivencia y la tolerancia.
- Lograr una mayor proyección de la Casa de las Culturas y de sus objetivos tanto en la calle como en los espacios municipales.

## Programación

- Lunes 21 de marzo: inauguración institucional y charla-debate "racismo cotidiano"
- Martes 22 de marzo: Lectura del relato ganador del concurso Acercando Orillas por parte de los alumnos de la Escuela Municipal de Teatro.
- Sábado 26 marzo: teatro "Bajo el mismo sol" Teatro sin papeles, teatro del abrazo.

Al tratarse de marzo, aún notamos la baja afluencia de gente que acudió a los actos, contando con una participación de alrededor de 20 personas en cada uno de los días



**Lunes 21 de marzo 19h**  
Inauguración institucional de la Semana Contra el Racismo  
Charla - debate 'Racismo cotidiano'

**Martes 22 de marzo 19h**  
Lectura del relato ganador del concurso Acercando Orillas de 2021 por parte de alumnos de la Escuela Municipal de Teatro.

**Sábado 26 de marzo 19h**  
Teatro: 'Bajo el mismo sol',  
Teatro Sin Papeles,  
Teatro del Abrazo.

 **Zaragoza**  
ARAGON

## Participantes

Este año, tras los años de pandemia, se ha vuelto a la normalidad en aforos y el acto tuvo un gran éxito que contó con público en su mayoría de las asociaciones gitanas y del barrio de la Magdalena.

## 7. FIESTAS DEL PILAR

Todos los años la Casa de las Culturas dedica una parte de su programación a la celebración de las Fiestas del Pilar, donde invitamos de una manera especial al público autóctono a presenciar nuestra programación cultural, que quiere dar un toque de color y diversidad a tan señaladas fiestas patronales, proclamando una vez más que somos una Zaragoza abierta, multicultural y acogedora.

### Objetivos

- Promover el protagonismo de la población inmigrante en unas fechas tan señaladas y con un alto grado de repercusión en la ciudad.
- Dar a conocer la Casa de las Culturas a la población autóctona, como un recurso municipal, que sensibiliza y acerca a la ciudadanía al conocimiento más cercano de otras culturas con las que convive en Zaragoza.
- Promover la participación e integración de la población inmigrante en unas fiestas de gran importancia para los zaragozanos y zaragozanas.

### Programación

Se organizaron **dos conciertos**:

- Día 13 de octubre "romance del refugiado" con el colectivo Pequeño Atlas, Zarabesque y Mosaicaires.
- Día 14 de octubre "Almagato", recorrido por la música argentina y su folklore.

Además, se realizó una **exposición de fotografías**, "asociacionismo y solidaridad" en las vallas de la Casa Solans, destacando el papel de las asociaciones en los proyectos de la Casa de las Culturas y Cooperación al Desarrollo.

# ZARAGOZA EN EL MUNDO Y EL MUNDO EN ZARAGOZA

## CONCIERTOS DIDÁCTICOS FIESTAS DEL PILAR 2022



13  
OCTUBRE

### **ROMANCE DEL REFUGIADO**

Un concierto colaborativo creado desde los colectivos Pequeño Atlas, Zarabesque y Mosaicres. Participarán, entre otros, Joaquín Pardinilla, Adrián Gil, Pilar Almale, Tereza Polyvka y Karim el Habib.



14  
OCTUBRE

### **ALMAGATO**

Recorrido por la música del folclore del norte de Argentina (ritmos de chacarera, zamba, gato, escondido...) mezclada con temas de autores actuales y del propio grupo.

Entrada gratuita hasta completar aforo

**Hora:** a las 20h. (acceso a partir de las 19:30h.)

**Lugar:** Patio de la Casa Solans (Avda. Cataluña, 60)

---

En las vallas de la Casa Solans (Avda. Cataluña, 60)

## EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS: ASOCIACIONISMO Y SOLIDARIDAD

Asociaciones de inmigrantes, de minorías étnicas y entidades sociales que forman parte de la Junta General de la Casa de las Culturas. Asociaciones y colectivos que trabajan en proyectos solidarios del Servicio de Cooperación al Desarrollo.

11  
OCTUBRE

30  
DICIEMBRE

**Organiza:**

**Casa de las Culturas**  
 Palafox, 29. Tel. 976 726 045  
 servicio.inmigrantes@zaragoza.es

**Cooperación al Desarrollo**  
 Avda. Cataluña, 60. Tel. 976 723 567  
 cooperacion@zaragoza.es



## Participantes

Ambos conciertos tuvieron una gran acogida entre el público. Teniendo en cuenta que se colocaron 150 sillas en el patio de la Casa Solans, y que fueron prácticamente ocupadas, además de las personas que se quedaron de pie, estimamos que la asistencia por concierto fue entre 180 y 200 personas

## 8. CONCURSO DE NARRATIVA ACERCANDO ORILLAS

Se trata de un concurso narrativo que versa sobre experiencias personales migratorias. Este año se celebra la XVII edición.

Zaragoza es una ciudad que ha crecido en los últimos años por el aporte de personas que han venido de muchos lugares. Queremos a través de este concurso recoger las experiencias de esas personas, de sus biografías, de sus expectativas, su ubicación en el tejido urbano, en definitiva propiciar y dar voz a los que han reconstruido su identidad en una ciudad que aspira a ser una sociedad de acogida para todo el que llega a ella, ya sea de un pueblo, de la provincia, de cualquier lugar del territorio español o de otro contexto cultural fuera de estas fronteras.

### Objetivos

- Poder conocer en primera persona historias de vida de personas que han llevado a cabo una experiencia migratoria relacionada con la acogida en la ciudad de Zaragoza.
- Sensibilizar a la población en general y transmitir las dificultades a las que se enfrentan las personas migrantes.
- Transmitir valores e tolerancia, respeto y fomento de los derechos humanos entre todas las personas independientemente de su lugar de procedencia.

### Organización y Funcionamiento

Las bases del concurso establecían el plazo de presentación de trabajos el 21 de octubre de 2022, a las 24h.

Como novedad este año, se convoca el concurso literario sobre experiencias migratorias en el formato de relato corto sobre dos categorías:

A) Relato sobre "experiencias migratorias" vividas en primera persona por el autor o autora del relato, teniendo en cuenta que el destino final de su experiencia personal tiene que ser la ciudad de Zaragoza.

B) Relato de ficción sobre experiencias migratorias, que no tienen por qué ser en primera persona. Si tendrán que tener destino final la ciudad de Zaragoza.

Pueden participar en este concurso mayores de 18 años, sin distinción de nacionalidad, presentando trabajos originales e inéditos, escritos en español o en otra lengua materna, en cuyo caso deberán ir acompañados de una traducción al castellano.

El concurso está dotado con un premio de 1.200€ para la categoría A y 800€ para la categoría B.

## CONVOCATORIA 2022

La composición del jurado en esta XVII Edición fue la siguiente: la Jefa de Servicio de Servicios Sociales Especializados (Yolanda Mañas) como presidenta, y los vocales Luis Auñón, Daniel Pelegrín y Mónica Díaz.

Se presentaron a la convocatoria 2022, **32 relatos**

El ganador para la categoría A "Después de la lluvia aparece el arcoiris" de Anna Chaika" dotado con un premio de 1.200€ y para la categoría B "Siluros" de José Ignacio Guerrero Vara, dotado con un premio de 800€.

También y según valoración del Jurado merecieron mención especial los siguientes relatos:

ELLA QUIERE PESCAR de Eduardo Andrés Salvago López

PARTICELLA 1873 de Samir Delgado



## 9. 16 DE NOVIEMBRE DIA INTERNACIONAL DE LA TOLERANCIA

El 16 de noviembre de cada año se celebra el Día Internacional de la Tolerancia, una fecha fijada desde 1996 por la Asamblea General de las Naciones Unidas que nos invita a reflexionar sobre la importancia de la tolerancia en nuestra sociedad, directamente relacionada con el respeto a las personas y a sus identidades.

La Casa de las Culturas incide activamente en crear un marco positivo para la relación entre distintas culturas en nuestra ciudad. Para ello se considera necesario intervenir con la totalidad de la población de Zaragoza, potenciando la tolerancia y el respeto, para evitar actitudes xenófobas y racistas.

En 2022, la Casa de las Culturas celebró este "Día" con un acto incluido dentro de las Jornadas Solidarias India - Tibet, que durante una semana organizó la Asociación Estrella de la Mañana y cuyo objetivo fue acercar ambas culturas a la población zaragozana y dar a conocer sus realidades, pasado, presente y futuro a través de los cinco sentidos. Para ello se organizaron diferentes talleres, una exposición, charlas, música,... En concreto, el 16 de noviembre se proyectó la película tibetana "Budás en el exilio" y a continuación hubo un concierto de la coral Moon River.

Estas Jornadas formaban parte de las Actividades Junta Gestora 2022 y se llevaron a cabo entre el 8 de noviembre y el 16 de noviembre, todas ellas en la Casa de las Culturas. La Asociación Estrella de la Mañana quiso celebrar de esta forma su XV aniversario.

**Entrada Libre**

### II Jornadas Solidarias India y Tibet con todo sentido

8/16 noviembre 2022  
C/José Palafox 29, Zaragoza

**MARTES 8 DE NOVIEMBRE**

- 18:00 h. Presentación jornadas, proyectos **Estrella de la Mañana**, testimonio de una voluntaria
- 19:30 h. Concierto "Baño de sonido con cuencos tibetanos" con **Jorabo Elzalde**

**JUEVES 10 DE NOVIEMBRE:**

- 18:00 h. Taller automasaje ayurvédico, con **Lola Sierra**
- 20:00 h. Visita guiada exposición "15 años iluminando India" con **Estrella de la Mañana**

**VIERNES 11 DE NOVIEMBRE**

- 18:00 h. Charla "Arte de Sanar desde la cosmovisión tibetana" con **Alba y Rinchen**

**MARTES 15 DE NOVIEMBRE:**

- 18:00 h. Taller **Baile Bollywood**, con **UDYAT**
- 19:00 h. Película India, "Siete Diosas", de **Pam Nalin**

**MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE**

- 19:00 h. Película tibetana, "Budás en el exilio"
- 20:00 h. Coros **Moon River**

**Día Internacional de la TOLERANCIA**



Trabajando por la justicia social y la igualdad de oportunidades con los colectivos más vulnerables en India.



A lo largo de los cinco días asistieron a las Jornadas, en torno a unas 200 personas. Y en concreto el 16 de noviembre, asistieron 55 personas.

## 10. 18 DE DICIEMBRE DIA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

- Ante el aumento de los flujos migratorios en el mundo, en el año 2000 la Asamblea General de la ONU proclamó el 18 de diciembre como el Día Internacional del Migrante, con la finalidad de impulsar el intercambio de experiencias y oportunidades de colaboración por parte de los países y regiones, ante las dificultades de la migración internacional.
- El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza está adherido desde el 2 de mayo de 2018 a través del Consejo de Europa a la RECI, Red de Ciudades Interculturales en España.
- El programa Ciudades Interculturales (ICC) es un programa de desarrollo de capacidades del Consejo de Europa para ayudar a las autoridades locales a diseñar e implementar políticas de integración inclusivas. El programa propone herramientas analíticas y prácticas para ayudar a los interesados a mejorar su capacidad institucional, asegurando que la diversidad en la sociedad se gestiona de forma positiva mediante la igualdad de derechos y oportunidades para todos, acogiendo la diversidad como un activo para el desarrollo social, promoviendo una interacción intercultural significativa y fomentando la participación en todo el espacio público.



## Programación 2022

- En el 2022 celebramos el Día Internacional del Migrante dando protagonismo a los jóvenes migrantes, para lo cual se programaron dos actos que se celebraron en la Casa de las Culturas.
- En primer lugar se presentó el proyecto europeo en el que participa la Casa de las Culturas: "Consulting Euth", financiado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración de la Comisión Europea, que persigue la implicación en políticas públicas del colectivo migrante de jóvenes. El principal fin de este proyecto es formar un cuerpo consultivo de jóvenes migrantes que recoja sus inquietudes y experiencias de cara a tenerlo en cuenta en las políticas municipales.
- Después se dio paso a la charla "Qué es el racismo estructural y cotidiano", organizada por el Colectivo Saharai Lefrig en el que participaron tres jóvenes -Aiseto Kajakeh, Aminetou Errer y Salma A.- quienes relataron episodios personales en los que por su condición de migrante habían vivido situaciones de racismo en su vida cotidiana. Tras la charla se abrió un turno de preguntas.
- Esta charla formaba parte del programa de Actividades Junta Gestora 2022. Se celebró el 16 de diciembre de 2022 (viernes), ya que el 18 de diciembre cayó en domingo
- En cuanto a la asistencia, participaron en este acto aproximadamente unas **60 personas**.

## 11. PROYECTOS DE JUNTA GESTORA

La Casa de las Culturas se caracteriza por su carácter participativo y así se manifiesta desde sus orígenes.

Uno de los objetivos de la Casa de las Culturas y de la Solidaridad es posibilitar la participación activa de los inmigrantes y minorías, a través de sus organizaciones y de las entidades que desarrollan actividades dirigidas a la integración social.

Con el fin de posibilitar esta participación se crean la Junta General y la Junta Gestora, como órganos de Participación de la Casa de las Culturas y la Solidaridad, con carácter deliberante y consultivo.

### Objetivos

- Potenciar y favorecer la participación de las asociaciones y entidades de la Junta General, mediante la presentación de proyectos y la selección de la Junta Gestora
- Dar a conocer otras culturas y formas de vida, con el fin de enriquecernos mutuamente, mejorando la convivencia intercultural y la tolerancia de la ciudadanía respecto a la inmigración.
- Trabajar de manera interasociativa, en ocasiones en torno a un lema propuesto por Junta Gestora y de carácter anual, desde una perspectiva innovadora y con el fin de realizar proyectos diferentes y más homogéneos.

**Actividades Junta Gestora 2022**

<p><b>Enero a Junio y Septiembre a Diciembre</b>  <b>ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A ASOCIACIONES</b>                  Asociación Cultural Aragonesa Raíces Andinas de Bolivia</p> <p>Asesoramiento en la elaboración de proyectos, solicitud y justificación de subvenciones, organización y gestión, obligaciones formales, certificados y trámites telemáticos....                  Dirigido a asociaciones de la Casa de las Culturas.</p> <p>Atención con cita previa: Tel. 628 267 826 / apoyoasociacionesaragon@gmail.com</p>	<p><b>26, 27 y 28 de abril</b>  <b>"TODAS LAS VOCES TODAS": CONCIERTOS DE MÚSICA LATINOAMERICANA</b>                  Asociación Residentes Argentinos en Aragón</p> <p>Casa de las Culturas, a las 19:00 h.                  Martes 26: Danilo Sepúlveda (Chile)                  Miércoles 27: Patricia Badán (Argentina)                  Jueves 28: Mauro Genille (Argentina).</p> <p>Más información: argentinosenaragon@hotmail.com</p>	<p><b>Septiembre y octubre</b>  <b>GENELOGÍA DEL RACISMO Y DESCOLONIZACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES</b>                  Colectivo Saharaui Letrig</p> <p>Casa de la Universidad y Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza. Fecha por concretar.                  Dos conferencias de Ramón Grosfoguel, del Departamento de Estudios Étnicos de la Universidad de Berkeley.                  Encuentro de jóvenes racializados para formación específica sobre teoría decolonial.</p> <p>Más información: colectivoletrig@gmail.com</p>
<p><b>11, 12 y 18 de marzo</b>  <b>JORNADAS CULTURALES DE SUFISMO</b>                  Asociación Cultural Saraqusta</p> <p>Casa de las Culturas: días 11 y 18, a las 17:30h. Conferencias y prácticas sufíes.                  Hariera: día 12, a las 11h y a las 17h. Introducción a la música sufí y recital.</p> <p>Más información: asociacion.saraqusta@gmail.com</p>	<p><b>21 Abril, 20 mayo, 8 junio</b>  <b>ACERCAMIENTOS PERIFÉRICOS A AMÉRICA LATINA</b>                  Asociación de Mujeres Latinoamericanas INARU</p> <p>Casa de las Culturas, a las 18:00 h.                  Conferencias: 21 de abril: "Muevos feminismos en América Latina", 8 de junio: "El saber indígena en el cuidado del planeta"</p> <p>Bailes latinos: 20 de mayo.</p> <p>Más información: monicadiazmacker@gmail.com</p>	<p><b>Noviembre</b>  <b>LA INDIA Y EL TIBET CON TODO SENTIDO</b>                  Asociación Estrella de la Mañana</p> <p>Casa de las Culturas. Fechas por concretar.                  Talleres y actividades para conocer la India y el Tibet a través de los sentidos: vista (exposición y proyección de un documental), gusto y olfato (taller de cocina), oído (música y baile) y tacto (masajes orientales).                  Otras actividades: mesa redonda, conferencias y talleres.</p> <p>Más información: estreladelamananaindia@gmail.com</p>
<p><b>CASA DE LAS CULTURAS C/ Palafox 29 • 50001 Zaragoza</b>                  Tel. 976 72 60 45                  serviciosinmigrantes@zaragoza.es                  www.zaragoza.es/ciudad/sectores/casaculturas                  CasadelasCulturasZaragoza</p> <p>Ocho proyectos con los objetivos de:                  + Potenciar y favorecer la participación de las asociaciones de inmigrantes, minorías étnicas y entidades que forman parte de la Casa de las Culturas en actividades abiertas dirigidas a toda la ciudadanía.                  + Promover y dar a conocer aspectos que pongan en valor la diversidad y la convivencia intercultural en nuestra ciudad, desde el conocimiento mutuo, el respeto y el diálogo.</p>	<p><b>Mayo</b>  <b>JORNADA DE EMPRENDIMIENTO SIN FRONTERAS</b>                  Asociaciones Senderos de Justicia e Ilumina Senegal</p> <p>Casa de las Culturas. Fecha por concretar.                  Presentación de empresas emprendedoras, con un testimonio de un proyecto exitoso, charla jurídica, exposición de fotografías y concierto de música africana.</p> <p>Más información: iluminaSenegal@gmail.com</p>	<p><b>19 de Diciembre</b>  <b>CANCIONERO LATINOAMERICANO</b>                  Asociaciones Folklorica Dominicana en Aragón, Mujeres Latinoamericanas INARU y Raíces Andinas de Bolivia</p> <p>Casa de las Culturas                  Recopilación de canciones típicas de Latinoamérica y elaboración de un cancionero en formato impreso y online.                  Lunes, 19 de diciembre, 19:00 horas: concierto de villancicos latinoamericanos y presentación del cancionero.</p> <p>Más información: culturaldominicana@outlook.es</p>

## Programación 2022

### PROYECTOS

#### **Enero a Junio y Septiembre a Diciembre**

#### **ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A ASOCIACIONES**

Asociación Cultural Aragonesa Raíces Andinas de Bolivia

Asesoramiento en la elaboración de proyectos, solicitud y justificación de subvenciones, organización y gestión, obligaciones formales, certificados y trámites telemáticos,... Dirigido a asociaciones de la Casa de las Culturas. Atención con cita previa.

Consultas atendidas:

- - Enero / mayo: 80
- - Junio / Diciembre: 43

Se realizaron también dos cursos: el 22 de octubre y el 6 de noviembre, sobre las Funciones del secretario y tesorero en una asociación. Asistieron 15 personas, representando a 14 asociaciones.

#### **11, 12 Y 18 de marzo**

#### **JORNADA CULTURAL DE SUFISMO**

Asociación Cultural Saraqusta

Casa de las Culturas: días 11 y 18, a las 17:30h. Conferencias y prácticas sufis.

Harinera: día 12, a las 11h y a las 17h. Introducción a la música sufi y recital.

Participantes: 165, entre las tres actividades.

#### **26, 27 y 28 de abril**

#### **"TODAS LAS VOCES TODAS": CONCIERTOS DE MUSICA LATINOAMERICANA**

Asociación Residentes Argentinos en Aragón

Casa de las Culturas, a las 19h.

Martes 26: Danilo Sepúlveda (Chile) / Miércoles 27: Patricia Badián (Argentina) /

Jueves 28: Mauro Gentile (Argentino).

Participantes: 75 personas, entre las tres actividades.

**21 Abril, 20 mayo, 8 junio**

**ACERCAMIENTOS PERIFERICOS A AMERICA LATINA**

Asociación de Mujeres Latinoamericanas INARU

Conferencias: 21 de abril: "Nuevos feminismos en América Latina". 8 de junio: "El saber indígena en el cuidado del planeta"

Bailes latinos: 20 de mayo.

Participantes: 130 personas, en las tres actividades.

**13 de Mayo**

**JORNADAS DE EMPRENDIMIENTO SIN FRONTERAS**

Asociaciones Senderos de Justicia e Ilumina Senegal

Presentación de empresas emprendedoras, con un testimonio de un proyecto exitoso, charla jurídica, exposición de fotografías y concierto de música africana.

Participantes: 45 personas

**14 – 18 Noviembre**

**LA INDIA Y EL TIBET CON TODO SENTIDO**

Estrella de la Mañana

Talleres y actividades para conocer la India y el Tíbet a través de los sentidos: vista (exposición y proyección de un documental), gusto y olfato (taller de cocina), oído (música y baile), tacto (masajes orientales). Otras actividades: mesa redonda, conferencias y talleres. La actividad se realizó a lo largo de una semana.

Participantes: 200 personas, entre todas las actividades

**6 Diciembre**

**CHARLA: ¿QUÉ ES EL RACISMO ESTRUCTURAL Y COTIDIANO?**

Colectivo Saharaui Lefrig

Charla: ¿Qué es el racismo estructural y cotidiano?, con Aiseto Kajakeh, Aminetou Errer y Salma A. Esta actividad se incluyó dentro del programa del Día Internacional del Migrante.

Participantes: 60 personas.

**26 de Diciembre**

**FESTIVAL DE MUSICA LATINOAMERICANA**

Asociaciones Folklórica Dominicana en Aragón, Mujeres Latinoamericanas INARU y Raíces Andinas de Bolivia

Concierto de música de diferentes países de Latinoamérica. Esta actividad se incluyó dentro de la programación de Navidad.

Participantes: 90 personas

## 12. VISITAS GUIADAS.

Las visitas guiadas que entidades y asociaciones y otros colectivos realizan, pretenden hacer llegar a la ciudadanía los servicios, programas y actividades que se realizan, así como dar a conocer nuestro trabajo en favor de la integración social y la diversidad cultural.

### Objetivos

- Promover el conocimiento mutuo y acercar los espacios y recursos municipales a la ciudadanía.
- Potenciar experiencias socioeducativas encaminadas a favorecer la convivencia intercultural.

### Organización y funcionamiento

Se solicita previamente la visita, concertando día y hora y concretando características del grupo, con el fin de adaptar el contenido de la visita a las necesidades de cada grupo. Las visitas se pueden realizar en horario de mañana y tarde, en grupos de aproximadamente unas 15 personas.

### Población a la que se dirige

Entidades, asociaciones, colegios e institutos y otras instancias públicas o privadas de la ciudad que realice tareas sociales, multiculturales y quiera acercarse a conocer la Casa de las Culturas.

### VISITAS REALIZADAS EN 2022

- **22/02 Programa europeo SAAM Supporting Alliance for African Mobility, que coordina el CPIFP Corona de Aragón. 8 personas.**
- **23/02 Grupo Piquer. Grupo de formación para el empleo. 10 personas.**
- **18/03 Asociación Mundus. Grupo de formación para el empleo. 10 personas.**
- **09/05 2 personas del programa europeo ERASMUS+ procedentes de la Isla Reunión.**

## 13. PROYECTOS EUROPEOS.

**Durante el año 2022, hemos participado como socio en dos proyectos europeos pertenecientes al fondo AMIF (Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración).**

### Consulting EUth

Este proyecto tiene como objetivo apoyar la creación de órganos consultivos de jóvenes migrantes a nivel local y de la UE en estrecha colaboración con las autoridades públicas, con el fin de involucrar a los jóvenes migrantes/refugiados en la vida política activa, co-diseñando políticas dirigidas a los migrantes y refugiados. El proyecto empezó el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2023. Los socios del proyecto, además de Zaragoza, son Universidad Roma Tre (Italia) – coordinador, TIA Formazione (Italia), Aġenzija Żgħażaġh (Malta), Universidad de Halmstad (Suecia), SOS Malta (Malta), Roma Capitale (Italia), Municipio de Larissa (Grecia), Innohive (Grecia), Platform INS (Holanda), Instituto IKIGAI (España), European Migrant Platform (Bélgica), Migration Policy Group (Bélgica) y D'antilles et d'ailleurs (Francia).

### UNITES

El proyecto UNITES, liderado por Eurocities, UNITES – (UrbaN InTEgration Strategies) capacita y acompaña a las autoridades locales para codiseñar estrategias de integración con otras partes interesadas y migrantes. El proyecto tiene una duración de tres años, empezando en enero 2022 y acabando en diciembre 2024.

En una primera etapa, UNITES desarrollará capacitación sobre el diseño conjunto de estrategias de integración que incorporen investigaciones sobre las mejores prácticas en toda Europa. Se llevará a cabo una versión piloto de la capacitación con personal de las ocho ciudades que participan en el proyecto. Luego, la capacitación se convertirá en un curso en línea de acceso abierto (MOOC) para profesionales de la integración fuera del proyecto, que se probará con las partes interesadas en las ocho ciudades asociadas.

En una segunda etapa, los socios de la ciudad establecerán un nuevo mecanismo para la consulta de las partes interesadas y desarrollarán su estrategia de integración local a través del diseño conjunto con las partes interesadas y los inmigrantes. Al planificar e implementar sus acciones, recibirán orientación de colegas de otras ciudades y organizaciones de migrantes en talleres de pares y visitas de pares a cada ciudad.

El proyecto tiene como socios a las organizaciones de migrantes NWC y UNITEE y las ciudades de Atenas (Grecia), Bolonia (Italia), Dusseldorf (Alemania), Grenoble Alpes Metropole (Francia), Praga (República Checa), Oulu (Finlandia), Zagreb (Croacia), y Zaragoza.

## ÁREA DE PARTICIPACION

**La Casa de las Culturas se caracteriza por su carácter participativo y así se manifiesta desde sus orígenes.**

**Uno de los objetivos de la Casa de las Culturas y de la Solidaridad es posibilitar la participación activa de los inmigrantes y minorías, a través de sus asociaciones y de las entidades que desarrollan actividades dirigidas a la integración social.**

- 1. Junta General y Junta Gestora**
- 2. Información general y asesoramiento sobre asociacionismo**
- 3. Cesión de Espacios**
- 4. Hotel de Asociaciones**
- 5. Espacios de Participación**

## 1. JUNTA GENERAL Y JUNTA GESTORA

Con el fin de posibilitar esta participación se crean la Junta General y la Junta Gestora, como órganos de Participación de la Casa de las Culturas y la Solidaridad, con carácter deliberante y consultivo.

La Junta General en 2022 ha estado formada por **230 Asociaciones y Entidades**

La Junta General se ha reunido en convocatoria ordinaria el 16 de febrero de 2022, a la que asistieron 29 entidades. En dicha reunión, además de hacer un balance de los programas de Junta Gestora llevados a cabo durante 2021 (Actividades Junta Gestora, Aula Intercultural, clases de español en verano), se procedió a la renovación de los representantes de Junta Gestora para el 2022.

Tras la votación, la Junta Gestora para el 2022 quedó constituida de la siguiente forma:

- Asociaciones de Inmigrantes: Asociación Mujeres Dejando Huellaz y Asociación Cultural Aragonesa Raíces Andinas.
- Entidades Ciudadanas: Caritas y Movimiento Contra la Intolerancia
- Asociaciones Gitanas:• AMIGA (Asociación Mujeres Independientes Gitanas Aragonesas)

## 2. INFORMACIÓN GENERAL Y ASESORAMIENTO SOBRE ASOCIACIONISMO

En nuestro objetivo de fomentar la participación activa de todas las personas, incluidas las de procedencia inmigrante y minorías étnicas, concebida como un derecho fundamental, se trata de aportar apoyo técnico a estas asociaciones. Incluye el asesoramiento en constitución y modificación de asociaciones con los requisitos de documentación y registrales necesarios, así como a la hora de elaborar proyectos para la presentación en diferentes convocatorias en torno a la diversidad y la convivencia inrtercultural.

Incluiría también la realización o participación en cursos de formación, charlas, encuentros, jornadas, desarrollo y gestión de proyectos, apertura de foros de participación, implicación en asociaciones de vecinos, centros cívicos y juntas de distrito a las que pertenezcan.

En esta tarea colabora la Asociación Raíces Andinas, a través de uno de las Actividades Junta Gestora, realizando a lo largo del año (enero/junio y septiembre/diciembre) una labor de información y asesoramiento en cuestiones relacionadas con el mundo asociativo (ver apartado Proyectos Junta Gestora).

### 3. CESIÓN DE ESPACIOS

La Casa de las Culturas, ofrece la posibilidad de ceder sus instalaciones, de lunes a viernes, de 9.00 a 20.45 horas, a asociaciones y/o entidades que desarrollen actividades sin ánimo de lucro, y que sean acordes con los objetivos de la Casa de las Culturas.

En 2022, han ocupado espacios un total de **13 asociaciones y entidades**. En su mayoría se trataba de cesiones para reuniones, talleres o ensayos. En algún caso, la cesión es de larga duración, aunque las solicitudes han de hacerse como mínimo de forma trimestral.

### 4. HOTEL DE ASOCIACIONES

El Hotel de Asociaciones pretende dar mayor cobertura y proporcionar apoyo a las asociaciones que forman parte de la Junta General de la Casa, proporcionándoles un despacho equipado para reuniones y la posibilidad de disponer de espacios para actividades propias.

Así como la posibilidad de ofrecer la Casa de las Culturas como sede social para las asociaciones de extranjeros y minorías que así lo soliciten.

En 2022 han sido tres las asociaciones que de forma habitual han utilizado el despacho, en el horario que figura en el cuadro siguiente:

DESPACHO HOTEL ASOCIACIONES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10 h					
10 - 11 h					
11 - 12 h	F RIOSEAS	LEFRIG		LEFRIG	
12 - 13 h					
13 - 14 h					
14 - 15 h					
15 - 16 h					
16 - 17 h					
17 - 18 h					
18 - 19 h				EL CÓNDOR	
19 - 20 h					
20 - 20.30 h					

### 5. OTROS ESPACIOS DE PARTICIPACION

La Casa de las Culturas ha participado en los distintos Planes de la ciudad, en el Foro de Inmigración y Comisiones de Trabajo, en asistencia a sesiones formativas e informativas...